FUNDACIÓN ALDABA

Informe de auditoría independiente y Cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2022

AUREN AUDITORES SP, S.L.P. Inscrita en el R.M. de Madrid, Tomo 33.829, Sección 8, Folio 89, Hoja M-608799, Inscripción 1, C.I.F. B/87352357. Avda. General Perón, 38 - 28020 Madrid

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la FUNDACIÓN ALDABA

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN ALDABA (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre ellos.

Reconocimiento de subvenciones e imputación a ingresos

Descripción La entidad obtiene una parte sustancial de sus ingresos en forma de subvenciones que pueden requerir el cumplimiento de requisitos establecidos por las entidades donantes o la normativa legal reguladora de estas ayudas. La entidad tiene implantados procedimientos manuales de control interno para identificar las subvenciones, asignarlas a proyectos separados y controlar los gastos imputables, a fin de cumplir con los criterios de registro descritos en las Notas 4.6 y 4.7 de la memoria adjunta. El elevado valor de estas subvenciones y el riesgo de error en los procesos manuales mencionados determinan que hayamos considerado este asunto como relevante para nuestra auditoría.

Nuestra respuesta Como parte de nuestro trabajo de auditoría hemos realizado, entre otros, procedimientos para entender los procesos seguidos por la entidad para controlar la asignación de los gastos por proyectos y su adecuado registro contable, y hemos analizado en bases selectivas las resoluciones de concesión de las ayudas, los gastos imputados a cada proyecto y su correlación con los ingresos asociados, así como las justificaciones presentadas al organismo concedente. Por último, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales (principalmente la Nota 14 de la memoria) cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad del patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el ROAC Nº S2347

Rafael Soloaga Morales
Inscrito en el ROAC Nº 16954

15 de junio de 2023

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.

2023 Núm. 06/23/00353
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

VALLADOLID PROYECTO HOMBRE
FUNDACIÓN ALDABA

FUNDACIÓN ALDABA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la ley de Fundaciones de Castilla y León, se presentan al Protectorado de Fundaciones, las Cuentas Anuales de la Fundación Aldaba, referidas al ejercicio 2022, visadas por el Presidente, y el Secretario de la Fundación, que constan de Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Económica.

Dichas cuentas han sido aprobadas por unanimidad de los miembros del Patronato de Fundación Aldaba presentes en la reunión celebrada de forma presencial y telemática el día 14 de junio de 2023, y que constan detallados en el acta de dicha reunión.

Firmamos la presente para que surta los efectos oportunos.

D. Luis Antonio Martínez Martínez
Presidente

D. Francisco Fernández Cilleruelo
Secretario

C/ Linares, 15 – 47010 Valladolid – Tfno. 983 25 90 30 – Fax 983 25 73 59 proyectohombre@proyectohombreva.org

VALLADOLID PROYECTO HOMBRE
FUNDACIÓN ALDABA

Relación de los patronos asistentes, de forma presencial, a la reunión del Patronato de Fundación Aldaba de fecha 14 de junio de 2023, en la que se procede a la Aprobación de las Cuentas Anuales Auditadas.

Nombre y Apellidos	Firma
LUIS Aº MARTINEZ MARTINEZ	
FRANCISCO FERNÁNDEZ CILLERUELO	
ROGELIO ARENAL LLATA	Rogelio Arenal Llata
José Manuel González Díez	
FLORENTINO BOCOS PRIANTE	Florentino Bocos
LUIS GALLARDO GARUZA	
LUIS LLANES GONZALEZ	
JUAN PACO SERRANO	
TOMÁS MARERS	

Valladolid a 14 de junio de 2023

C/ Linares, 15 – 47010 Valladolid – Tfno. 983 25 90 30 – Fax. 983 25 73 59 – proyectohombre@proyectohombreva.org

VALLADOLID PROYECTO HOMBRE
FUNDACIÓN ALDABA

D. **Francisco Fernández Cilleruelo,** mayor de edad, con NIF 12.139.288 A, y domiciliado en Valladolid, como Secretario del Patronato de FUNDACIÓN ALDABA, CIF G47366877, con domicilio en la calle Linares 15 de Valladolid,

CERTIFICO:

Que el día 14 de junio de 2023, se ha celebrado una reunión del patronato de la FUNDACIÓN ALDABA para la redacción y presentación de las Cuentas Anuales de la entidad referidas al ejercicio correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, con la presencia de los siguientes miembros del Patronato: D Rogelio Arenal Llata, D. Florentino Bocos Priante, D. Francisco Fernández Cilleruelo, D. Luis Gallardo Ganuza, D. José Manuel González Diez, D. Luis Llanes González, D. Tomás Marcos Martínez, D. Luis Antonio Martínez Martínez, y D. Juan Francisco Serrano Martín.

Que han estado ausentes de la reunión los siguientes miembros: D. David Álvarez Cineira, D. Víctor Herrero de Miguel D. Salustiano Mateos Gómara, D. Xabier Parra Berrade y D. Hilario Provecho Álvarez.

Que en dicha reunión todos los miembros del patronato expresaron su conformidad con las Cuentas Anuales de la entidad, sobre las que se garantiza su autenticidad.

Que, igualmente, en la reunión el patronato ha aprobado que las citadas Cuentas Anuales de la entidad sean suscritas únicamente por el Presidente y el Secretario.

Y para que así conste, lo firmo en Valladolid el 14 de junio de 2023.

FUNDACIÓN ALDABA

Francisco Fernández Cilleruelo
Secretario de la Fundación

C/ Linares 15 – 47010 Valladolid - Tfno 983 25 90 30 – Fax 983 25 73 59 secretaria@proyectohombreva.org

VALLADOLID PROYECTO HOMBRE FUNDACIÓN ALDEA

BORRADOR BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

ACTIVO		31/12/2022	31/12/2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**NOTAS de la MEMORIA**	**971.545,15**	**791.023,45**
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	5	971.545,15	733.261,89
VIII. Deudores comerciales no corrientes	12	0,00	57.761,56
B) ACTIVO CORRIENTE		**1.051.137,97**	**665.438,43**
I. Existencias.			568,78
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	7	12.819,32	23.928,05
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9 - 12	404.490,63	447.585,49
IV. Inversiones en emp. y ent. del grupo y asoc. a corto plazo.	9	168,74	500,17
V. Inversiones financieras a corto plazo.	9	1.953,59	1.953,59
VI. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	208,96
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9	631.705,69	190.693,39
TOTAL ACTIVO (A + B)		**2.022.683,12**	**1.456.461,88**

VALLADOLID PROYECTO HOMBRE
FUNDACIÓN ALDABA

BORRADOR BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		31/12/2022	31/12/2021
A) PATRIMONIO NETO	**NOTAS de la MEMORI**	**1.770.508,05**	**1.003.154,95**
A-1) Fondos propios.		**1.061.890,98**	**949.602,39**
I. Dotación fundacional/Fondo social		**493.349,65**	**493.349,65**
1. Dotación fundacional/Fondo social.	11	493.349,65	493.349,65
2. (Dotación fundacional no exigida)			
II. Reservas.		**456.252,74**	**350.144,12**
III. Excedentes de ejercicios anteriores.			
IV. Excedentes del ejercicio.	3	**112.288,59**	**106.108,62**
A-2) Ajustes por cambios de valor.			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	14	708.617,07	53.552,56
B) PASIVO NO CORRIENTE		**4.788,53**	**67.578,06**
I. Provisiones a largo plazo.			
II Deudas a largo plazo.		**0,00**	**57.761,58**
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.	10	0,00	57.761,58
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo	10	**4.788,53**	**9.816,48**
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		**247.386,54**	**385.728,87**
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.	10	173.266,48	315.917,15
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asoc. a corto plazo.	10	15.600,00	7.800,00
IV. Beneficiarios- Acreedores.			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.			
1. Proveedores.			
2. Otros acreedores.	10 - 12	58.520,06	62.011,72
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		**2.022.683,12**	**1.456.461,88**

BORRADOR CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022 (Euros)

	NOTA	2022	(Gastos con signo –) 2021
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia.		**1.266.178,62**	**1.157.654,31**
b) Aportaciones de usuarios		164.636,23	184.794,29
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	13	90.239,89	105.026,62
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio .	14	1.011.302,50	867.833,40
3. Gastos por ayudas y otros.	13	**-29.108,42**	**-3.351,11**
6. Aprovisionamientos.	13	**-93.039,26**	**-62.727,24**
7. Otros ingresos de la actividad.			**0,00**
8. Gastos de personal.	13	**-886.819,55**	**-868.043,03**
9. Otros gastos de la actividad.	13	**-132.732,74**	**-100.925,78**
10. Amortización del inmovilizado.	5	**-17.645,22**	**-16.860,91**
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	14	**2.551,51**	**3.232,87**
13. Otros resultados		**5.895,59**	**-349,84**
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		**115.280,53**	**108.629,27**
14. Ingresos financieros.		**0,00**	
15. Gastos financieros.		**-2.991,94**	**-2.520,65**
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17).		**-2.991,94**	**-2.520,65**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3	**112.288,59**	**106.108,62**
19. Impuestos sobre beneficios.			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		**112.288,59**	**106.108,62**
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		**660.388,07**	**48.000,00**
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	14	**660.388,07**	**48.000,00**
C) Reclasificación al excendente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-5.323,56	-5.753,52
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificación al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	14	**-5.323,56**	**-5.753,52**
D) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		**655.064,51**	**42.246,48**
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores		**0,00**	**0,00**
G) Variaciones en la dotación fundacional		**0,00**	**0,00**
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		**767.353,10**	**148.355,10**

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

1. DESCRIPCIÓN DE LA FUNDACIÓN Y ACTIVIDADES DE LA MISMA.

NOMBRE:	**FUNDACIÓN ALDABA**	N.I.F.:	**G47366877**
DOMICILIO:	**Cl/ Linares, 15**		
MUNICIPIO:	**VALLADOLID**	C.P.:	**47010**
PROVINCIA:	**VALLADOLID**	C.N.A.E.:	**8812**

La Fundación Aldaba es una entidad privada sin ánimo de lucro que apuesta por la participación y el compromiso social, y tiene en la solidaridad uno de sus principios. Tras la modificación ampliación y refundición de sus estatutos realizada el 25 de abril de 2022, en los mismos quedan reflejados como fines de la misma el "atender y mejorar la calidad de vida de personas y colectivos adultos, juveniles e infantiles en riesgo de exclusión social y/o especial vulnerabilidad, afectados por la drogodependencia u otro tipo de adicciones (adicciones sin sustancias) con presencia o no de problemáticas asociadas: la enfermedad mental, la violencia de género o la violencia intrafamiliar, y otras que puedan incrementar su riesgo de exclusión. En definitiva, pretende acompañar a personas y familias en la recuperación de su autonomía y su proyecto de vida"

La Fundación no está integrada en ningún Grupo de entidades. Su pertenencia al Proyecto Hombre no comporta relación societaria, propiedad común ni unidad de decisión con esta organización ni con el resto de entidades que la integran.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1 IMAGEN FIEL.

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Fundación. El marco normativo es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil
- El Plan General de Contabilidad aprobado mediante RD 1514/2007, de 16 de noviembre, y modificado por el RD 1159/2010 de 17 de septiembre y el RD 602/2016 de 2 de diciembre y el RD 1/2021, de 12 de enero.
- Las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, aprobadas mediante el RD 1491/2011, de 24 de octubre, que han entrado en vigor el 1 de enero de 2012.
- Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan general contable y sus normas complementarias
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación

No ha habido razones excepcionales que hayan hecho necesario inaplicar algún tipo de norma contable para ofrecer la imagen fiel.

Las cifras de esta memoria abreviada están expresadas en euros, salvo indicación en contrario.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.

Únicamente se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

1. Estimaciones contables
   - La vida útil de los inmovilizados, de acuerdo con la Nota 4.1 y 4.2
   - La imputación a ingresos de las subvenciones recibidas para llevar a cabo las actividades de la entidad, de acuerdo con la Nota 4.7

2. Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Fundación se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

A la fecha de cierre del ejercicio no existen incertidumbres ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la Fundación en el ejercicio siguiente. Tampoco existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la entidad por lo que las cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de entidad en funcionamiento.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las presentes cuentas anuales muestran, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de cambios en el patrimonio neto y memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2021. Las cifras de ambos ejercicios son comparables.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

No existen esos elementos.

2.6 CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES.

No se han efectuado cambios en los criterios contables.

3. EXCEDENTES DEL EJERCICIO.

El Patronato aprueba la aplicación del **excedente positivo** del ejercicio, que asciende a **112.288,59€** a "Reservas Voluntarias"

La distribución prevista en el reparto de resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la Fundación y en la normativa legal que le es aplicable.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son las siguientes:

4.1 INMOVILIZADO INMATERIAL.

Comprende las aplicaciones informáticas, valoradas al precio de adquisición incluyendo el IVA soportado al ser la Fundación sujeto activo de este impuesto. La amortización se calcula por el método lineal, con una duración estimada de cuatro años, consiguientemente se aplica un coeficiente de amortización del 25% anual.

Durante el ejercicio 2022 no ha habido cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de amortización del inmovilizado inmaterial.

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL.

Está valorado al precio de adquisición. La amortización se calcula por el método lineal, con la vida útil siguiente para cada grupo:

	VIDA ÚTIL ESTIMADA AÑOS	PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN
• Construcciones	67	1,49%
• Mejoras Inmuebles	47	2,13%
• Otras instalaciones	12	8,33%
• Mobiliario	12	8,33%
• Equipos para proceso de la información	4	25%
• Vehículos	10	10%

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

El cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022 en concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a **17.645,22€.**

La Fundación califica todo su inmovilizado material como no generador de flujos de efectivo, puesto que se poseen para atender los fines propios de la Fundación y no para obtener rendimientos comerciales.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. Este último valor se determina por referencia al coste de reposición. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4.3 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Activos financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

Activos Financieros a coste Amortizado: un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo

ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de los activos financieros: la Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Fianzas entregadas: Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Pasivos Financieros a coste Amortizado: dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de los pasivos financieros: La Fundación da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

4.4 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera" y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Al cierre del ejercicio, no hay activos o pasivos denominados en moneda extranjera.

4.5 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La Fundación Aldaba es una entidad acogida al régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, con certificado actualmente vigente. Por ello, están exentos de tributación por el Impuesto de sociedades los siguientes ingresos:

- Los derivados de donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de convenios de colaboración o patrocinios.
- Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.

- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas

Teniendo en cuenta que la totalidad de los ingresos de la Fundación en el ejercicio han sido de esta naturaleza, la base imponible sujeta a este impuesto es nula.

4.6 INGRESOS Y GASTOS

La Fundación reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Fundación valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Reconocimiento

La actividad fundacional consiste principalmente en la prestación de servicios de asistencia social a personas, que son sufragados mediante subvenciones públicas y aportaciones privadas que financian programas de actuación concretos. La Fundación reconoce los ingresos derivados de la prestación de estos servicios a medida que se ejecutan dichos programas.

Para cada programa u obligación a cumplir que se identifica, la Fundación determina al comienzo si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones asumidas, en base a información que permite medir el grado de avance.

La Fundación revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Si en una fecha determinada la Fundación no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un programa), solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones asumidas que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el importe notificado de la subvención o aportación comprometida.

4.7 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

En el año 2022 la Fundación Aldaba ha recibido subvenciones concedidas por el Patronato destinadas a financiar inversiones en inmovilizado material y para financiar gastos específicos.

Al cierre de ejercicio, aquellas subvenciones para las que se cumplen las condiciones establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión, se consideran subvenciones no reintegrables y se contabilizan directamente en el patrimonio neto de la entidad, para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingreso. Aquellas subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran en el pasivo del balance de situación hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones públicas y privadas concedidas para la adquisición de activos materiales se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a las vidas útiles estimadas de los activos financiados o cuando se produce su enajenación, corrección valorativa o baja del balance.

4.8 ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

La Fundación no desarrolla actividades que requieran la realización de acciones expresamente destinadas a la protección del medio ambiente. Por ello, las presentes cuentas anuales no recogen activos, pasivos, gastos ni provisiones de importe significativo destinados a dicho fin.

5. ACTIVO INMOVILIZADO.

Los movimientos de activo han sido los siguientes:

5.1 MOVIMIENTOS DE LAS INMOVILIZACIONES INMATERIALES.

INMOVILIZADO INTANGIBLE	saldo 31/12/2020	entradas (+) dotación (–)	Salidas (-)	saldo 31/12/2021		entradas (+) dotación (–)	Salidas (-)	saldo 31/12/2022
Coste Aplicaciones Informáticas	10.496,29			7.041,62				7.041,62
Amortización Aplicaciones Informáticas	10.496,29			7.041,62				7.041,62
Valor neto ...	0,00			0,00				0,00

5.2 MOVIMIENTOS DE LAS INMOVILIZACIONES MATERIALES.

INMOVILIZADO MATERIAL	saldo 31/12/2020	entradas (+) dotación (–)	Salidas (-)	saldo 31/12/2021	entradas (+) dotación (–)	Salidas (-)	saldo 31/12/2022
Coste	**1.091.877,90**	**72.201,99**	**24.118,98**	**1.139.960,91**	**96.571,72**	**40.224,22**	**1.196.308,41**
Terrenos y bienes naturales	275.772,60			275.772,60			275.772,60
Construcciones	562.567,33	59.382,39		621.949,72	72.050,94		694.000,66
Otras instalaciones y utillaje	74.073,32	5.148,21		79.221,53	1.753,96	15.087,14	65.888,35
Mobiliario	99.079,30	4.817,83		103.897,13	620,78	25.137,08	79.380,83
Equipos proceso información	44.477,80	2.853,56	24.118,98	23.212,38	22.146,04		45.358,42
Elementos de transporte	35.907,55			35.907,55			35.907,55
Inmovilizado en curso	0,00			0,00	159.356,76		159.356,76
	saldo 31/12/2020	**entradas (+) dotación (–)**	**Salidas (-)**	**saldo 31/12/2021**	**entradas (+) dotación (–)**	**Salidas (-)**	**saldo 31/12/2022**
Amortización	**-413.957,09**	**-16.860,91**	**24.118,98**	**-406.699,02**	**-17.645,22**	**40.224,22**	**-384.120,02**
Construcciones	**-185.352,65**	**-8.634,40**		**-193.987,05**	**-10655,61**		**-204.642,66**
Otras instalaciones y utillaje	**-65.659,60**	**-1.377,14**		**-67.036,74**	**-1.655,39**	**15.087,14**	**-53.604,99**
Mobiliario	**-90.159,98**	**-3.623,54**		**-93.783,52**	**-1.546,20**	**25.137,08**	**-70.192,64**
Equipos proceso información	**-36.877,31**	**-3.225,83**	**24.118,98**	**-15.984,16**	**-3.788,02**		**-19.772,18**
Elementos de transporte	**-35.907,55**	**0**		**-35.907,55**	**0,00**		**-35.907,55**
Valor neto ...	**677.920,81**	**55.341,08**	**0,00**	**733.261,89**	**238.283,26**	**0,00**	**971.545,15**

Las altas de inmovilizado corresponden a la adquisición y mejora:

Construcciones:

Altas: 72.050,94 €

Reforma Habitaciones C.T. 2 Fase	48.000,94
Reforma- Cambio Ventanas 4º Mejora eficiencia energética	24.050,00

Utillaje otras instalaciones:

Altas 1.753,96 €

IPHONE11 CLEAR CASE-ZML	639,00
IU202205MaquinasGimnasio	1.114,96

Bajas: 15.087,14 €

Centralita Telefónica	5.739,23
Teléfono	16,00
Teléfono	36,90

teléfono inalámbrico Solac 6355	20,00
Extractor Cámara Frigorífica	599,86
Portero automático	372,99
Taladro	41,79
Cizalla Palanca	246,27
Encuadernadora SP	374,19
Panel Infrarrojos HJM303	17,90
Panel Infrarrojos H5M306	16,91
Fax Philips 532 BL	75,00
Grabadora Repro Olimpus WS200W	159,00
Destructora Fellow	241,14
Fotocopiadora Canon	2.299,99
Señalizacion Fotoluminisc. Edificio	150,57
Persianas Venecianas	105,48
Cadena MúsicaWelstar-CD	59,00
Espejos baños piso	292,32
Plancha Ufesa PV1404	18,90
Plancha Ufesa PV1404	18,90
Ventilador FL FTF 2001	19,90
Ventilador FL FTF 2001	19,90
Box Fan Meteor	17,90
3 regletas 2 focos Mod. Flahs	581,16
Video Bluesky VC6005D	84,90
RCD Sunstech CX M57 ALTER	49,90
RCD PHILIPS AZ 101 CT	49,90
RCD PHILIPS AZ 101	49,90
Camara de fotos Nikon S 200	199,00
Plancha Fagor PI 140	14,90
DVD sup Andromeda	54,90
TV LCD 32 OKI	399,00
2 Calentadores Taurus CA 2002	51,80
Plancha Solac 1800	24,00
Plancha Solc 1800	24,00
Cafetera	14,72
Fuentes	88,86
Lecheras	48,06
Parrillas Reducción	33,80
Depurador Lavavajillas	139,04
Batidora Mou Ar 30R 9	13,90
Arcón congelador Ignis	369,00
Cafetera Fagor CG 712	19,00
Termo 10 L Inox Sogo	27,05
Termo Inox Varilla	108,37
Termo Inox Varilla	33,49

Brazo Triturador 300	307,98
Arcon Congelador Vert.	871,74
Batidora Braun MR500M	36,00
Paneles de Exposición	432,73

Mobiliario

Altas: 620,78 €

Mesas despacho	620,78

Bajas: 25.137,08 €

Mostrador Madera	368,41
Armario Difusión	673,13
Despacho Dirección	321,61
Mesa Máquina de Escribir Terapeutas	90,15
Baldas Cámara Frigorífica	244,62
Mesa Junta OFI basic prevención	335,04
Sillón confidente Xetra 16	1.322,00
Mesa Ordenador	337,70
Librería alta operativ prevencion	934,60
Silla operativa Syncron 7 prevención	1.076,10
Brazos Silla Syncron 7	269,75
Sillón Dirección Merval 3	790,15
Mesa Junta Oficina Basic Alter	335,04
Librería Alta Operativa Haya	233,62
Sillón Confidente Leo 12	991,80
Silla Operativa Syncron 1	153,31
Mesa circular S.	156,48
Libreria operativa 2 puertas	195,15
Sillon Confidente Antra	2.465,00
Sillas Sala Coloquios	40,60
Silllon Confidente Antra	1.015,00
Mesa Ordenador Haya	197,20
Mesa Ordenador Haya Aluminio	197,20
100 Edredones CT	2.000,00
Mesa de Juntas Despacho	301,60
23 encimeras dormit. Mod Monteny y Nerva	1.750,50
16 modul. dormit. 3 cajones Monteny	5.242,58
Mesa Máquina de Escribir	51,72
Estanterias cocina	410,98
Mesa trabajo Mural Franke	660,85
Armario Pared Franke cocina	1.453,24
Encimera silexton rojo	494,95
Marco microondas blanco	27,00

De equipos informáticos:

Altas: 22.146,04 €

Equipos informáticos	4.239,84
EI2022 09 HP RENEW 8300I3	495,45
EI202209 NAS RS820 +NAS4HHD RACK	1.643,74
EI202211 2 portátiles DELL VOSTRO 3510 I5 11º 8GB 15.6	1.330,43
EI202211 Monitor LG27" FHD 1080P	159,93
EI202211 2Ordenador Sobremesa DEL OPTIPLEX RENEW I5 6º SFF8GB	821,40
EI202211 Portatil asus expertbook i7 11º 16gb	997,90
EI202211 impresora Multifunción Laser Color M477FNW	486,27
EI202211 4Portatiles Dell Vostro 3510 1º8gb 512 SSD	2.660,86
EI202212 2Monitores 24"fhd 4Ms	264,48
Sala Videoconferencias Linares	4.077,30
EI202212 Sala Videoconferencias Pza España	4.512,90
EI202211 REDVPN	455,54

A cierre del ejercicio se encontraban en curso 159.356,76 euros que en su mayor parte se corresponden con las reformas de la "Casa Violeta" de Plaza España.

No hay elementos del inmovilizado sujeto a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

No hay elementos arrendados ni que estén siendo adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No aplica

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El desglose de este epígrafe es el siguiente

	2021	Altas	Bajas	2022
Patrocinadores y afiliados	23.928,05	172.994,07	184.102,8	12.819,32

Usuarios y otros deudores de la actividad propia: (12.819,32 €)

Empresas colaboradoras y entidades ..... 99,33€
Ayuntamiento Medina del Campo ..... 3.900,00€
Ayuntamiento de Valladolid ..... 6.974,99€
Ayuntamiento de Laguna de Duero ..... 775,00€
Universidad Pontificia Salamanca ..... 150,00€

Donantes ..... 520,00€
Entidades Religiosas..... 400,00€

8. BENEFICIARIOS ACREEDORES

No aplica

9. ACTIVOS FINANCIEROS.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros establecidas en la norma de registro y valoración novena del PGC es el siguiente:

	Activos Financieros a c/p	
	Créditos/Derivados/Otros	
	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado	635.400,46	194.217,47
Total	**635,400,46**	**194.217,47**

Al cierre del ejercicio 2022, las inversiones financieras a corto plazo ascienden a 635.400,46€.

De ellas, corresponden a Fianzas constituidas a c/p. el importe de 1.953,59 €

Los créditos por operaciones comerciales ascienden a 1.572,44 € correspondiente a la cuenta de deudores.

El efectivo corresponde a tesorería a 631.705,69 €. El resto de las partidas son cuentas corrientes con socios y administradores y con otras partes vinculadas. No ha habido correcciones valorativas por deterioro en 2021 ni en 2022.

No hay inversiones en empresas del grupo y asociadas.

10. PASIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros establecidas en la norma de registro y valoración décima del PGC es el siguiente:

	Pasivos Financieros a L/p	
	Derivados / Otros	
	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	4.788,53 €	67.578,06 €
Total	**4.788,53 €**	**67.578,06 €**

	Pasivos Financieros a C/p	
	Derivados / Otros	
	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	201.612,25	338.350, 75 €
Total	**201.612,25**	**338.350, 75 €**

Estas cantidades corresponden a lo siguiente:

Deudas a largo plazo

- **Subvención del Fondo Social Europeo (FSE)** en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social con vencimiento superior a un año. El importe total concedido para las anualidades 2020 a 2023 ha sido de 438.314,64 €,
  La cantidad que estaba pendiente de ejecutar en el año 2023 se ha ejecutado en el año 2022, con lo que no queda ninguna cantidad pendiente en el l/p

- **Deudas a largo plazo** por préstamos con interés del 5% anual concedidos por colaboradores y patronos por importe de **4.788,53 €.**

Estos préstamos son aportaciones reintegrables efectuadas por patronos y otros donantes para contribuir a los fines fundacionales por importe nominal de 78.000 €. Se han formalizado los acuerdos con los aportantes por los que esta deuda se reintegrará en 10 años sin intereses desde el 2015 hasta el 2024, traspasándose a corto plazo aquellos importes que se prevé devolver en el año siguiente. El coste amortizado de estas partidas se ha calculado aplicando un tipo de actualización del 5%, resultando un importe de 60.600,96 €, de los cuales, 7.800€ vencerán en 2023, motivo por el cual figuran clasificados a corto plazo. La diferencia entre el valor nominal y el coste amortizado, que correspondería a los intereses que no van a ser cobrados por los aportantes, se ha registrado como Donación de capital, que se va imputado a ingresos en cada ejercicio futuro hasta el 2024 con un criterio financiero. En 2022 el importe imputado ha sido de 2.772,05 euros que han sido contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso de "otras subvenciones, donaciones y legados" cuenta 747 (ver Nota 14.11).

Deudas a c/p que corresponden:

Préstamo reintegrable a corto plazo ..(año 2022 y 2023).....	15.600,00€
Deudas transformables en subvenciones, donac. y legados	173.266,48€
Acreedores comerciales y Beneficiarios acreedores	12.998,03€
Remuneraciones pendientes de pago.....	- 252,26 €
Total...	**201.612,25 €**

No hay deudas con garantía real.

11. FONDOS PROPIOS.

El **Fondo Social** está establecido en 493.349,65€. No ha habido aportaciones en el ejercicio 2022. Tampoco hubo aportaciones en el 2021

Las **reservas** se han incrementado respecto al ejercicio 2021 en 106.108,62 € que corresponden a la aplicación del excedente del ejercicio 2021.

No hay restricciones a la disponibilidad de las reservas.

12. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación cumple los requisitos previstos en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del Régimen fiscal de la entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y de conformidad con lo dispuesto en la misma, ha ejercitado la opción en la correspondiente declaración censal y presenta anualmente ante la Administración Tributaria, tanto la memoria económica con la información prevista en el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de la entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, como las correspondientes declaraciones tributarias, estando al corriente ante dicha Administración. Asimismo, ha efectuado las tramitaciones oportunas en relación con los tributos locales.

La Fundación está parcialmente exenta del Impuesto de Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 49/2002 antes mencionada. Todos los ingresos del ejercicio 2022 se han dedicado a los fines de la entidad, por lo que no son computables a efectos del citado impuesto, ni consiguientemente son deducibles los gastos incurridos.

No hay diferencias temporarias deducibles ni imponibles registradas en el balance de situación, ni se han aplicado incentivos fiscales en el ejercicio.

A 31/12/2022 el saldo con las Administraciones Públicas por conceptos fiscales es el siguiente:

A corto plazo:	
Organismos públicos deudores por subvenciones	401.895,19€
Organismos de la Seguridad Social deudores	1.023,00 €
Total saldo deudor	402.918,19 €
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	23.661,64 €
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	22.112,65 €
Total saldo acreedor	45.774,29 €

13. INGRESOS Y GASTOS.

Los desgloses requeridos en relación con los ingresos y gastos se muestran a continuación:

GASTOS POR AYUDAS Y OTROS

	Ej. 2022	Ej. 2021
Ayudas monetarias	373,60 €	200,00 €
Compensación de gastos por colaboraciones	139,30 €	62,50 €
Reintegro Subv. Afectas actividad	28.595,52 €	3.088,61 €
Total	**29.108,42 €**	**3.351,11 €**

APROVISIONAMIENTOS

	Ej.2022	Ej.2021
Compras de mercaderías	93.039,26 €	62.727,24 €
	93.039,26 €	**62.727,24 €**

Todas las compras se realizan en el mercado nacional

GASTOS DE PERSONAL

	Ej.2022	Ej.2021
Sueldos y salarios	664.656,84 €	661.441,98 €
Seguridad social cargo empresa	215.327,76 €	200.882,03 €
Otros gastos sociales	6.834,95 €	5.719,02 €
	886.819,55 €	**868.043,03 €**

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD

	Ej.2022	Ej.2021
Servicios exteriores	132.286,76 €	100.484,85 €
Tributos	445,98 €	440,93 €
	132.732,74 €	**100.925,78 €**

INGRESOS DE PATROCINADORES, PROMOCIONES Y COLABORACIONES

Descripción	Ej.2022	Ej.2021
Promociones para captación de recursos	660,00 €	3.255,00 €
Ingresos de patrocinadores y colaboradores	89.579,89 €	101.771,62 €
	90.239,89 €	**105.026,62 €**

El desglose de estos ingresos es como sigue:

Descripción	Importe
Promociones	660,00 €
Colaboraciones Personales	25.235,28 €
Participaciones lotería donativo	2.296,00 €
Colaboraciones Patronos	28.000,00 €
Colaboración Entidades Religiosas	11.961,30 €
Colaboraciones Grupos	12.467,18 €
Colaboración Banco Alimentos (especie)	9.197,85 €
Colaboración Ayuntamiento Valladolid (especie)	324,28 €
Colaboración Consejería Familia (especie)	98,00 €
Total	**90.239,89 €**

14. SUBVENCIONES.

A continuación, resumimos las subvenciones y otras ayudas recibidas por Fundación Aldaba, así como sus principales características:

A) Subvenciones de capital

Epígrafes	Entidad otorgante	Saldo a 31.12.21	Adiciones	Imputado a ingresos 2022	Saldo a 31.12.22
14.A1	Patronos	5.783,52	0,00	2.772,05 €	3.011,47 €
	TOTAL	**5.783,52**	**0,00**	**2.772,05 €**	**3.011,47 €**
14. A2	Subv. Patronos Obra Fase 1	47.769,04	0,00	997,31 €	46.771,73 €
14. A2	Subv. Capital Ministerio Sanidad Fondo resilencia Ventanas		16.227,80	12,39	16.215,41
14. A2	Subv. Capital Ministerio Sanidad Fondo Resilencia Equipos informáticos		6.736,80	468,90	6.267,9
14. A2	Subv. Patronos Obra Fase 2		48.000,00	1.016,92	46.983,08
14. A2	S22-41 Ministerio Sanidad Fondos Next generation		25.119,87	0,00	25.119,87
	S22-37 Gerencia s.sociales Next Generationeu		21.519,43	55,99	21.463,44
	Subvencion Capital Gerencia s.sociales Direc.General Mujer FONDOS RESILIENCIA		542.784,17	0,00	542.784,17
	TOTAL	**47.769,04**	**660.388,07**	**2.551,51**	**705.605,60**
	TOTALES	**53.552,56**	**660.388,07**	**5.323,56**	**708.617,07**

14.A.1 SUBVENCIONES INTERESES PRÉSTAMOS.

Subvención procedente de la imputación en la cuenta 747 "Otras subvenciones, donaciones y legados" por el ingreso de los intereses que corresponderían a una deuda con Patronos de 78.000 euros reintegrable en 10 años sin intereses desde el 2015 hasta el 2024. El coste amortizado de estas partidas se ha calculado aplicando un tipo de actualización del 5%. La diferencia entre el valor nominal y el coste amortizado, que correspondería a los intereses que no van a ser cobrados por los aportantes, se ha registrado como donación de capital por importe de 17.399,04 euros en el año 2014 y que se van imputando a ingresos en ejercicios futuros con un criterio financiero. En el año 2022 se han devengado unos intereses por 2.772,05 euros (2.520,65 euros en el año 2021), por lo que esta cantidad asciende a 3.011,47 euros a 31 de diciembre (Ver Nota 10).

14.A 2 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL.

- Subvención Capital Patronos Obra Fase 1

Subvención Infraestructura, concedida en el ejercicio 2021 por los Patronos por importe de 48.000 euros, para la realización de la primera fase de la obra de reforma de habitaciones de comunidad terapéutica, de los que se han imputado 997,31 € en el año 2022 (230,96 € año 2021) a ingresos del ejercicio en función de la amortización del ejercicio de citado inmovilizado.

- S21-60 Subvención Capital Ministerio Sanidad- Delegación de Gobierno para el Plan Nacional sobre drogas a través de la Asociación Proyecto Hombre. Nos han financiado dos líneas.

1.- Mantenimiento de recursos habitacionales.

Subvención concedida para **Cambio de ventanas y mejora de instalación lumínica que** ha ascendido a 16.227,80 euros a ejecutar entre los años 2022 y 2023.

Se ha realizado toda la inversión en el año 2022. La cantidad imputada a ingresos del ejercicio ha ascendido a 12,39 euros, que se corresponde con la amortización realizada de esta inversión en este año.

2.- Mejoras de Sistemas de información II. Servidor y equipos informáticos.

La Subvención concedida para esta línea a ejecutar entre los años 2022 y 2023 ha ascendido a 6.736,80 euros. La inversión realizada en el año 2022 ha sido de 6.370,03, quedando pendiente de realizar en el año 2023 366,77 euros. El importe amortizado e imputado como ingresos durante el año 2022 ha ascendido a 468,90 euros.

- Subvención Capital Patronos Obra Fase 2

Subvención Infraestructura, concedida en el ejercicio 2022 por los Patronos por importe de 48.000 euros, para la realización de la segunda fase de la obra de reforma de habitaciones de comunidad terapéutica, de los que se han imputado 1.016,92 a ingresos del ejercicio en función de la amortización del ejercicio de citado inmovilizado

- S22-41 Subvención Capital Ministerio Sanidad- Delegación de Gobierno para el Plan Nacional sobre drogas a través de la Asociación Proyecto Hombre, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- 2º NextGenerationEU

Subvención concedida para continuar con el Mantenimiento de recursos habitacionales a realizar entre los años 2023 y 2024, que consistirá en la mejora de ventanas y puertas.

El importe concedido para acometer la inversión ha sido de 25.119,87 euros.

- S22-37 Gerencia de Servicios sociales Next Generationeu

La Subvención concedida por la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León para la realización de actuaciones de las entidades del tercer sector de acción social con cargo a los fondos europeos procedentes del Plan de Recuperación, transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea- Next Generatión EU, según presupuesto aprobado, se ha concedido una cantidad de 29.188,26 euros, de los cuales una parte está destinada a realización de inversiones por importe de 21.519,43 y otra destinada a sufragar gastos de explotación por importe de 7.668,43 euros.

El periodo para la realización de los gastos y las inversiones cabalga entre los año 2022 y 2023.

En relación a la parte destinada a las inversiones, en el año 2022 de ha realizado el importe de 11.899,86 euros, quedando pendiente para el año 2023 la cantidad de 9.619,57. Se ha imputado a ingresos del ejercicio la cantidad de 55,99 euros, correspondiente a la amortización en el año de los bienes afectos a la misma.
En relación con la parte destinada a gastos de explotación, no he ha realizado ningun gastos en el año 2022, quedando disponible la totalidad para el año 2023.

S22-33 subvención Capital Gerencia s. Sociales en el marco del Programa España te protege III con cargo a los Fondos del Plan de recuperación, Transformación y resiliencia.

Subvención concedida para la mejora en la seguridad y funcionalidad general del servicio de atención integral a la mujer víctima de violencia con trastorno por uso de sustancias y a a sus hijos/as o adultos a cargo.
Importe concedido 542.784,17, a realizar entre el año 2022 y 2023.
En el año 2022 no se ha imputado ningún importe a ingresos del ejercicio.

VALLADOLID PROYECTO HOMBRE FUNDACIÓN ALDABA

Subvenciones de explotación

Entidad otorgante		Importe concedido 2022	Importe cobrado a 31.12.22	Pendiente de cobro a 31.12.22	Imputado a resultados en 2022	No imputado a resultados 2022
14B.1	**MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD**	**119.385,94 €**	**119.385,94 €**	**- €**	**102.052,59 €**	**17.333,35 €**
14B.1.0	S21-54 Ministerio de Sanidad, Politica Social e Igualdad Agenda 2030	102.052,59 €	73.357,18	- €	102.052,59 €	0,00 €
14B.1.0	S21-54 Ministerio de Sanidad, Politica Social e Igualdad Agenda 2031-Minorado		28.695,41			
14B.1.1	S22-29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	17.333,35 €	17.333,35	- €	0	17.333,35 €
14.2	**JUNTA DE CASTILLA Y LEON**	**501.870,43 €**	**395.750,43 €**	**106.120,00 €**	**446.548,60 €**	**55.321,83 €**
14B.2.1	S22-08 Subv Entidades red Drogodependencias de CyL (Convenio)	277.045,00 €	218.578,00	58.467,00 €	277.045,00 €	0
14B.2.1	S22_27 Subv. Consejería. Familia e Igualdad de Oport. Jcyl_ Igualdad Frida Joven	2.000,00 €	2.000,00	- €	2.000,00 €	0
14B.2.2	S22-36 Gerencia de Serv. Sociales IRPF-prev .fam ycom	43.153,00 €	- €	43.153,00 €	0	43.153,00 €
14B.2.2	S22-36 Gerencia de Serv. Sociales IRPF-Volunt.	4.500,00 €	- €	4.500,00 €		4.500,00 €
14B.2.3	Gerencia Territorial Servic. Sociales S22-28 JCyL Centros Violencia de Genero	90.000,00 €	90.000,00	- €	90.000,00 €	0,00 €
14B.2.3	S22-45 Gerencia S.Sociales DGM-Corresponsables	77.503,60 €	77.503,60	- €	77.503,60 €	0,00 €
14B.2.3	S22_37Gerencia S.Sociales_ nextgenerationeu- Tranf.tecnologica	7.668,83 €	7.668,83	- €	0,00 €	7.668,83 €
14B.2.4	**SERVICIO PUBLIDO EMPLEO CYL**	**30.516,00 €**	**0,00**	**30.516,00**	**319,85 €**	**30.196,15 €**
14B.2.4	Subv. Servicio Público de Empleo de CYL S22-42 ECyl Prorgan\22	30.516,00 €	0,00	30.516,00 €	319,85 €	30.196,15 €
14B.3	**TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**	**4.187,00 €**	**3.340,00**	**847,00 €**	**4.187,00 €**	**0,00 €**
14B.4	**DIPUTACION DE VALLADOLID**	**18.000,00 €**	**18.000,00 €**	**0,00 €**	**18.000,00 €**	**0,00 €**
14B.4	S22-09 Diputación Valladolid Subv. nominativa P.Dual y Violencia Intrafamiliar"	18.000,00 €	18.000,00	- €	18.000,00 €	0
14B.5	**AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID**	**88.158,83 €**	**47.408,63 €**	**40.750,20 €**	**57.743,63 €**	**30.415,20 €**
14B.5.0	S21-63 Ayto Valladolid Subv. Esp. Interés_ Violencia filoparental año 2022	10.000,00 €	10.000,00	- €	10.000,00 €	0
14B.5.0	S21-63 Ayto Valladolid Subv. Esp. Interés_ Violencia filoparental año 2023	10.000,00 €	0,00	10.000,00 €		10.000,00 €
14B.5.1	S21-66 Ayto Valladolid ESAL P. Especial Interés Prevención drog. Linea 2 año 2022	13.915,20 €	13.915,20		13.915,20 €	0
14B.5.1	S21-66 Ayto Valladolid ESAL P. Especial Interés Prevención drog. Linea 2 año 2023	13.915,20 €	0,00	13.915,20 €		13.915,20 €
14B.5.1	S21-66 Ayto Valladolid ESAL P. Especial Interés Prevención drog. Linea 6 año 2022	6.500,00 €	6.500,00	- €	6.500,00 €	
14B.5.1	S21-66 Ayto Valladolid ESAL P. Especial Interés Prevención drog. Linea 6 año 2023	6.500,00 €	0,00	6.500,00 €		6.500,00 €
14B.5.2	S22_26 Ayto Valladolid Autoayuda	1.597,12 €	1.597,12	- €	1.597,12 €	0
14B.5.3	S/21-64 Subv. ESAL Empleabilidad	13.699,43 €	13.699,43	- €	13.699,43 €	0,00 €
14B.5.4	Convenio Ayto Entornos Seguros prev. Abuso deporte	10.335,00 €	0,00	10.335,00 €	10.335,00 €	
14B.5.5	S/22_03 Ayto Valladolid_ esal Igualdad, prev. violencia genero	1.052,09 €	1.052,09	- €	1.052,09 €	0,00 €
14B.5.6	S21-65 Ayto Valladolid Formación y Prom. Voluntariado	644,79 €	644,79		644,79 €	0
14B.6	**FUNDACIÓN IBERDROLA**	**40.000,00 €**	**24.000,00 €**	**16.000,00 €**	**0,00 €**	**40.000,00 €**

14B.6	S/22-34 Iberdrola 2023_La Casa Violeta	40.000,00 €	24.000,00	16.000,00 €	0	40.000,00 €
14B7	**FUNDACIÓN CAIXA**	**5.000,00 €**	**5.000,00**		**5.000,00 €**	**0,00 €**
14B.7	Fundación Caixa - Pria	5.000,00 €	5.000,00		5.000,00 €	0
	TOTAL	**807.118,20 €**	**612.885,00 €**	**194.233,20 €**	**633.851,67 €**	**173.266,53 €**

Subvenciones concedidas 2021 imputadas a P Y G de 2022

	Entidad otorgante	Importe concedido 2022	Importe cobrado a 31.12.22	Pendiente de cobro a 31.12.22	Imputado a resultados en 2022	No imputado a resultados 2022
14B.0	**FONDO SOCIAL EUROPEO**	**57.761,58 €**	**0,00 €**	**57.761,58 €**	**182.994,33 €**	**0,00 €**
14B.0.1	Fondo Social Europeo Insola 2021	0,00 €	0,00		125.232,77 €	
14B.0.1	Fondo Social Europeo Insola 2022	57.761,58 €	0,00	57.761,58 €	57.761,56 €	
14B.2	**JUNTA DE CASTILLA Y LEON**	**0,00 €**	**192.599,73 €**	**0,00**	**100.198,44 €**	
14B.2.2	S21-44 Gerencia de Serv. Sociales IRPF	0,00 €	95.688,00 €		95.688,00 €	0
14B.2.2	S21-44 Gerencia Serv. Sociales Volunt.	0,00 €	4.510,44 €		4.510,44 €	0
14B.2.1	Subv. Consejería. Familia e Igualdad de Oportunidades (convenio otros años)		64.844,00 €			
14B.2.3	Gerencia Territorial Servic. Sociales Ctos R.Garantizada		18.300,00 €	- €	0,00 €	
	Subv. Consejería. Familia e Igualdad de Oportunidades. Plan de Igualdad		1.757,29 €			
14B.2.3	Gerencia Territorial Servic. Sociales Direcc.Gen.Mujer		7.500,00 €	- €	0,00 €	
14B.2.4	**SERVICIO PUBLIDO EMPLEO CYL**	**0,00 €**	**13.072,35 €**	**- €**	**38.486,01 €**	
14B.2.4	S-21-47Subv. Servicio Público de Empleo de CYL Pror gan	0,00 €	13.072,35 €		38.486,01 €	
	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	**0,00 €**	**12.000,00 €**	**338,21 €**	**12.000,00 €**	**0,00 €**
	pisuerga	0,00 €	12.000,00 €	- €	12.000,00 €	0
	Subv. Autoayuda rectif.		- €	338,21 €		
14B.3	**TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**		0,00	176,00 €		
14B.6	**Fundación Iberdrola FRIDA**	**0,00 €**	**16.000,00**	**16.000,00 €**	**40.000,00 €**	
14B.7	Fundación Caixa - Eirene	**0,00 €**	2.400,00 €	**0,00 €**	**0,00 €**	
14B.8	**CONFER- Conferencia española de religiosos**		10.000,00 €			
14B.7	Fundación Caixa - Donativo		0,00 €		**1.000,00 €**	
14B.8	Otras subvenciones, donaciones y legados					
	TOTAL	**864.879,78 €**	**858.957,08 €**	**268.508,99 €**	**1.008.530,45 €**	**173.266,53 €**

En el ejercicio 2022 se han cobrado las siguientes cantidades de subvenciones correspondientes a ejercicios anteriores que estaban pendientes de cobro:

	Entidad Otorgante	Importe concedido 2021	Importe cobrado a 31.12.22	Pendiente de cobro a 31.12.21	Imputado a resultados en 2020	No imputado a resultados 2020
14B.0.1	Fondo Social Europeo Insola		74.639,53	**109.289,33 €**	- €	
14.3	**TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**		0,00			
	Subtotal	**0,00 €**	**74.639,53**	**109.289,33**	**0,00**	
	Totales	**864.879,78 €**	**933.596,61 €**	**377.798,32 €**	**1.008.530,45 €**	**173.266,53 €**

Añadimos Los importes cobrados y pendientes de Cobro de las Subvenciones de Capital, explicadas anteriormente.

Subvenciones Capital

Epígrafes	Entidad otorgante	Concedido	importe cobrado	pendiente cobro		
14. A2	Subv. Capital Ministerio Sanidad Fondo resilencia Ventanas	16.227,80	16.227,80	0,00 €		
14. A2	Subv. Capital Ministerio Sanidad Fondo Resilencia Equipos informáticos	6.736,80	6.736,80	0,00 €		
14. A2	S22-41 Ministerio Sanidad Fondos Next generation	25.119,87	0,00	25.119,87 €		
	S22-37 Gerencia s.sociales Next Generationeu	21.519,43	21.519,43	0,00 €		
	Subvencion Capital Gerencia s.sociales Direc.General Mujer FONDOS RESILIENCIA	542.784,17	542.784,17	0,00 €		
	TOTAL	**612.388,07**	**587.268,20**	**25.119,87**		
	TOTALES	**1.477.267,85**	**1.520.864,81**	**402.918,19**	**1.008.530,45**	**173.266,53**

A continuación, se ofrece información sobre las subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio:

14B.0 FONDO SOCIAL EUROPEO.

Durante el año 2019 nos comunicaron la concesión de una subvención del Fondo Social Europeo (FSE) en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social, por importe de 438.314,64 € para las anualidades 2020 a 2023.
Las cantidades ejecutadas hasta el momento han sido 109.351,75 euros en el año 2020 y 145.968, 56 en el año 2021.
El 20 de junio de 2022, la UAFSE comunicó a la APH un cambio en las condiciones económicas de ejecución del proyecto INSOLA, reduciéndose el importe total del proyecto, sin afectar a la cantidad correspondiente a la financiación del FSE, y reduciéndose por tanto el importe exigible como cofinanciación.
Debido a esta modificación, FAPH, ha podido finalizar el proyecto INSOLA a 31 de diciembre de 2022, regularizando en este ejercicio todas las cantidades pendiente de imputar a ingresos del Proyecto.

14B.1 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

14B.1.1 En el marco de la convocatoria de subvenciones a cargo del IRPF del MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030, para ejecutar en el 2022 se ha concedido una subvención por importe de 102.052,59 € que se empleará en tres proyectos:
1.- Rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de drogodependencias, por importe de 4.973,17 €
2.- Programa de Penas y Medidas Alternativas por importe de 7.000 €
3.- Cofinanciación del Fondo Social Europeo: 90.079,42

"Rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de drogodependencias, y Programa INSOLA.

En este último eje de actuación, debido a un cambio en el Documento que establecen las condiciones de la Ayuda (DECA) emitido por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE) donde la partida de cofinanciación del proyecto quedaba minorada, en el mes de mayo se realizó un reintegro de la subvención recibida por parte del MDSA, del programa que cofinanciaba este proyecto "P11: Cofinanciación FSE", quedando del siguiente modo:

Subvención concedida: 90.079,42 €.

Reintegro: 28.395,41 €

Privados de Libertad	4.973,17 €
Penas y Medidas alternativas	7.000,00 €
Cofinanciación FSE	90.079,42 €
Total	102.052,59 €

14B.1.2 En el marco de la convocatoria de subvenciones a cargo del IRPF del MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030, para ejecutar en el 2023 se ha concedido una subvención por importe 17.333,35 euros, para realización de los siguientes programas:

1.- Programa de Penas y Medidas Alternativas por importe de 7.000 euros.

2.- Programa de Rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de Drogodependencia, cuyo importe asciende a 7.261,35 euros.

3.- Programa de Promoción y Formación del Voluntariado con importe de 3.072,00 euros.

Privados de Libertad	7.261,35 €
Penas y Medidas alternativas	7.000,00 €
Voluntariado	3.072,00 €
Total	17.333,35 €

14B.2 JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

14.2.1-La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de La Gerencia de Servicios Sociales, **(Comisionado Regional para la Droga)**, concede anualmente a FA-PH una subvención directa para el desarrollo de programas de prevención y tratamiento de drogodependencias, que adopta la forma de Convenio. En el año 2022, esta subvención directa ha sido de **277.045,00 €**

Estás subvenciones de carácter nominativo (directa), tiene por objeto financiar las actuaciones de asistencia a personas con problemas de abuso y dependencia de las drogas financia los Programas: asistenciales acreditados que son: Comunidad Terapéutica de asistencia a drogodependientes en Valladolid, Centro de Día de asistencia a drogodependientes en Valladolid, Servicio de Intervención con Menores y Jóvenes con consumos problemáticos de drogas y sus familias en la ciudad y provincia de Valladolid.

Además, este año se ha financiado la realización de las siguientes actividades finalistas: Tratamiento cognitivo-conductual del tabaquismo, apoyo a la crianza temprana, y taller de reducción de infracciones y accidentes de tráfico relacionados con el consumo de drogas.

Además, la Consejería de familia e igualdad de oportunidades concedió una subvención por importe de **2.000,00 €** para desarrollar el proyecto FRIDA JOVEN, enmarcado en las Subvenciones para el desarrollo de proyectos que tengan por objeto la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de lucha contra la violencia de género en Castilla y León. (CÓDIGO BDNS 631243)

14.2.2. Junta de Castilla y León. **Consejería de Familia e igualdad de Oportunidades.** Subvención con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas concedida en el año 2022 para desarrollar en el ejercicio 2023 acciones en dos ámbitos.
En el ámbito de Drogodependencias y otros trastornos adictivos, para el programa: Prevención de Drogodependencias en el ámbito familiar y Comunitario en zonas de riesgo de Valladolid y provincia. por un importe de **43.153,00 €.**
Y en el ámbito voluntariado: **4.500,00 €.** para el programa Renueva, de formación del voluntariado.

14B.2.3 Subvención Gerencia Servicios Sociales

La Gerencia Territorial de Servicios Sociales, a través de la Dirección General de la Mujer, ha concedido durante el 2022, una subvención directa para el desarrollo del Servicio especializado residencial para mujeres de Castilla y León víctimas de violencia de género (VVG) con trastorno por uso de sustancias leve y moderado (TUS) por un importe de 90.000,00 €

Además, en el año 2022, se ha firmado un convenio entre la Gerencia de Servicios y Fundación Aldaba para el Diseño y ejecución de actuaciones de formación en materia de corresponsabilidad y cuidados destinadas a los hombres, en el marco del plan corresponsables por un importe de 77.603,60 €

En el año 2022 se ha concedido una subvención a ejecutar entre los años 2022 y 2023, dirigida a la transformación tecnológica de la atención en el ámbito de los Servicios Sociales, con cargo a los fondos Europeos Next Generatión EU, para el proyecto "Estamos en línea".
En esta subvención hay una parte según presupuesto destinada a financiar gastos de inversión y otra a financiar gastos de explotación.
La parte relativa a los gastos de explotación asciende a 7.668,83, de este importe, no se ha ejecutado nada en el año 2023, quedando pendiente de ejecutar para el año 2023.

14B.2.4 Servicio Público de Empleo de Castilla y León

A través de la resolución de la Convocatoria de subvenciones públicas para la prestación de servicios de interés general PRORGRAM, se nos concedió el importe de 30.516,00 €, a realizar entre los ejercicios 2022-2023. En el ejercicio 2022 se han imputado 319,85 €, quedando pendientes de imputación para el ejercicio 2023 30.196,15 €

14B.3 TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Fundación estatal para la formación en el Empleo (organización perteneciente al sector público estatal), ha concedido una ayuda de **4.187,00 €** a Fundación Aldaba, que se hace efectiva mediante bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social por Formación continua, incorporadas en la cuenta 740 ("Ingresos por Formación en el Empleo"), quedando pendiente de cobrar la bonificación incluida en los seguros sociales de diciembre por importe de 847,00 euros, que se hará efectiva con el pago de los mismos en enero de 2023

14B.4 DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID.

En el año 2022 se recibió la Subvención nominativa para el desarrollo de los programas de "patología dual" y "atención directa a las familias que se encuentren afectadas por situaciones de violencia intrafamiliar" en la provincia de Valladolid, año 2022, por importe de 18.000,00 €.

14B.5 AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID.

14.B.5.0 En el ejercicio 2022, se concede a Fundación Aldaba una Subvención en el marco del desarrollo de proyectos de especial interés municipal en materia de violencia Filio parental durante los ejercicios 2022-2023 para el proyecto: Programa de Prevención e Intervención sobre la Violencia Intrafamiliar "Eirene".

La subvención Concedida asciende a 10.000 **€** a realizar a lo largo de del año 2022, y otros 10.000 a realizar en el año 2023.

14.B.5.1 Así mismo el Ayuntamiento de Valladolid, dentro de la financiación a Proyectos de especial interés municipal en materia de prevención de drogodependencias durante los ejercicios 2022-2023, concede 2 programas: Uno a través de la línea de Programas de inserción sociolaboral de drogodependientes, por importe de 13.915,20 €. a ejecutar en el año 2022 y 13.915,20 €. para el año 2023. Y otro en la línea de Programas dirigidos a prevenir el consumo de alcohol y otras drogas en menores y jóvenes a través de la atención, orientación y formación directa y mediante la formación de diferentes agentes comunitarios financiados con un importe de 6.500 €. Para el año 2022 y otros 6.500 euros para el año 2023.

14.B.5.2 Desde el Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, en la línea de Subvenciones de autoayuda para el año 2022, ha concedido una Subvención por importe de 1.597,12 € para financiar el proyecto "Programa de autoayuda para familias afectadas por la patología dual (adicciones y enfermedad mental)"

14.B.5.3 También se concede, para el ejercicio 2022 una subvención por el Área de Servicios Sociales para prestar apoyo a la ejecución de acciones cuyo objetivo sea, la Mejora de la Empleabilidad en el municipio de Valladolid, por importe de **13.699,43 €.** Esta subvención se aplica a la realización del Curso de Capacitación en limpieza y mantenimiento y jardinería para personas desempleadas y en grave riesgo de exclusión social en la ciudad de Valladolid.

14.B.5.4 El Ayuntamiento de Valladolid a través de la concejalía de Participación Ciudadana y Deportes ha concedido una subvención directa a Fundación Aldaba para el apoyo de un proyecto cofinanciado por la SAD Real Valladolid F.C. y en que ha colaborado técnicamente la Universidad de Valladolid para la elaboración de un Plan de Prevención del abuso sexual y emocional en el deporte en el que ha financiado **10.335,00€.**

14.B.5.5 También se ha recibido una subvención por importe de **1.052,09** € del Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad del Ayuntamiento de Valladolid para el desarrollo de un proyecto denominado "Género, salud y drogas: talleres de sensibilización e información para mujeres y hombres en materia de adicciones, dentro de la línea de actuación de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y prevención de la violencia de género.

14.B.5.6 Se recibe una subvención por importe de **644,79** € en el marco de la convocatoria para entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos en materia de servicios sociales y mediación comunitaria 2022 para el proyecto, "Formación y promoción del voluntariado en Valladolid"

14B.6 FUNDACIÓN IBERDROLA ESPAÑA.

En el año 2022, la Fundación Iberdrola concedió a Fundación Aldaba una subvención por importe de **40.000,00€**, para desarrollar el proyecto "La Casa Violeta": Servicio especializado residencial para mujeres víctimas de violencia de género, con trastorno por uso de sustancias leve y moderado, con o sin familia a cargo para desarrollarlo a lo largo del año 2023.

14B.7 FUNDACION LA CAIXA

la Fundación bancaria "La Caixa" dentro de sus objetivos de construir una sociedad mejor y más justa dando más oportunidades a las personas que más lo necesitan, firma un convenio con Fundación Aldaba por importe de **5.000,00 €** para desarrollar el programa PRIA-MA: violencia de género: intervención con agresores para desarrollar en el año entre el año 2022 y 2023. Todas las acciones se han realizado e imputado en el ejercicio 2022.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programas de prevención del consumo de drogas y de tratamiento (rehabilitación y reinserción socio-laboral) de personas drogodependientes
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	No aplica
Lugar desarrollo de la actividad	Valladolid

Descripción detallada de la actividad realizada.

Los programas y servicios de atención a personas drogodependientes, son:

Programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar y juvenil.

Los programas de prevención del consumo de drogas, tiene como objetivo:

Promover actuaciones de carácter preventivo, destinadas a reducir la demanda de drogas y a establecer hábitos de vida saludables. Fomentar la información y la sensibilización de la sociedad sobre las consecuencias negativas del uso y abuso de las drogas. Potenciar la coordinación, así como la colaboración con otras instituciones públicas y privadas sin ánimo de lucro, que desarrollan iniciativas en materia de drogodependencias. En ese contexto, Fundación Aldaba desarrolla los siguientes programas: **Proyecto Joven**: Programa de prevención Indicada con jóvenes y sus familias: **Programa de prevención familiar unipersonal y selectiva**. Los programas de prevención en el ámbito familiar para fortalecer los factores de protección frente al consumo de drogas. **Programas de Prevención comunitaria** para jóvenes. Se trabaja en espacios de educación no formal, haciendo especial incidencia en la transición a la vida adulta desde el propio contexto de los menores

Servicio de orientación terapéutica

El servicio de orientación terapéutica atiende de forma personalizada las primeras demandas, realiza una primera exploración del nivel de severidad en la adicción de sustancias y establece un **diagnóstico previo** derivando a los usuarios al recurso más adecuado.

Comunidad Terapéutica y Reinserción

Programa psicoterapéutico y educativo de drogodependencias para personas policonsumidoras, con una alta desestructuración personal, social y laboral. De carácter residencial o semiresidencial, presta una **atención permanente y continuada, abordando todas las problemáticas asociadas al consumo**. En la etapa de reinserción se acompaña a las personas en el proceso de autonomía personal e inserción social y laboral.

Centro de Día

Propuesta de servicios asistenciales y terapéuticos, basadas en el diseño de itinerarios aún más personalizados, y la aplicación de alternativas integrales ajustadas al perfil y realidad bio-psico social de las personas que se vinculan al Centro.

En el marco del Centro de Día se desarrollan diferentes propuestas de intervención tales

como el **Programa de Adicciones**, **Programa de Patología Dual**, (para personas que padecen además trastorno metal), **Programa PRIAMA**, (para personas con delitos de violencia de género), **Programa FRIDA**, (Atención psicoterapéutica para mujeres), y **Programa INSOLA** (aprendizajes pre- laborales y laborales. Mejora de la empleabilidad y activación para la inserción laboral) **Programa SOL** (Servicio de orientación e intermediación laboral), **Programas de Intervención Familiar.**

Dada la naturaleza dinámica y bio- psico –social de las drogodependencias, el Centro de Día, a través de sus programas y servicios ofrece una intervención psicoterapéutica amplia y personalizada, con el objetivo de dar respuestas a las necesidades de las personas que acuden a él.

Servicio integral de atención residencial a mujeres víctimas de violencia de género con problemas de drogodependencia.
Programa psicoterapéutico y educativo de atención especializada a mujeres víctimas de violencia de género con trastorno por uso de sustancias. De carácter residencial o semiresidencial, presta una atención permanente y continuada, abordando la doble vulnerabilidad que padecen estas mujeres, y prestando atención a todas las áreas (personal, familiar, social, laboral, judicial, sanitaria...) que sea preciso para lograr su recuperación psicosocial.

Programas Intrapenitenciarios

El programa Intrapenitenciario está dirigido a personas con problemas de drogodependencia que cumplen condena en los centros penitenciarios de Valladolid y Palencia. A través de una intervención semanal en el propio centro penitenciario **se promueve "la motivación al cambio" en los internos, y se favorece su incorporación a un proceso de rehabilitación y reinserción** en los programas extrapenitenciarios de Fundación Aldaba – Proyecto Hombre. A través de ello se posibilita el cumplimiento de sus penas en la Comunidad Terapéutica o en el Centro de Día de acuerdo al marco legal que ofrece la legislación penitenciaria.

Programa Eirene: atención a familias en situación de vulnerabilidad por violencia intrafamiliar
Programa dirigido a la concienciación, prevención, detección e intervención en situaciones de violencia filioparental ascendente. Los destinatarios serán familias en situación de vulnerabilidad, y en algunos casos de exclusión, con múltiples dificultades (pobreza, carencias sociales, escolares, violencia doméstica, etc.) que están viviendo situaciones de violencia debido a las conductas extremas de sus hijos/as y a sus dificultades para abordarlas

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

- **Equipo profesional.**

La actividad de fundación Aldaba, se ha desarrollado en el 2022 con una plantilla media de 28,39 personas.

Salvo una persona que trabaja como personal de servicios el resto del personal ha tenido contratos a jornada completa. La jornada anual en Fundación Aldaba es de 1.750 horas anuales, de acuerdo con lo reflejado en el Convenio de Empresa vigente en 2022.

En cuadro de detalle que se expone a continuación se incluye todo el personal que durante el año 2022 ha prestado servicios en Fundación Aldaba, en los diferentes programas y servicios, en modalidades contractuales tanto indefinidas como temporales y sin distinción del tipo de jornada

Tipo	Número	
	MUJERES	HOMBRE
Personal asalariado TOTALES	**22**	**11**
Programas de Prevención (y Programa Eirene)	2	5
Servicio de Orientación terapéutica	1	0
Comunidad Terapéutica	4	5
Centro de Día	3	4
Servicio de Atención Residencial a Mujeres	2	0
Programa Intrapenitenciario	1	0
Programa Eirene	0	2
Personal de servicios generales	7	1

A fecha 31 de diciembre el personal en Proyecto Hombre la plantilla media es de 32,75 personas

- **Voluntariado.**

El voluntariado es parte del equipo humano que participa activamente en el desarrollo de las actividades de la entidad. Desarrollan su tarea tanto en el área de prevención, como en los programas terapéuticos y en las áreas de apoyo general a la entidad. Su aportación va más allá del desarrollo de su tarea, pues son un modelo de implicación, compromiso y generosidad, elementos importantes en nuestro modelo de intervención en drogodependencias.
Hemos contado con 38 voluntarios de los cuales 22 son mujeres y 16 son hombres.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	MUJERES	HOMBRE
TOTAL	**907**	**1020**
Programas de Prevención	827	739
Comunidad Terapéutica	5	44
Centro de Día	29	71
Servicio de Atención Residencial a Mujeres	5	0
Programa Intrapenitenciario	2	128
Programa Eirene	39	38

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

La liquidación del presupuesto 2022 se incluye a continuación anexado a este documento.

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Se detallan a continuación los objetivos e indicadores relacionados en el Plan Operativo 2022 cuya finalidad es mejorar y fortalecer el trabajo que se realiza a través de los diferentes programas que constituyen nuestra actividad principal. En el 2022, destacamos los siguientes.

Objetivo Estraegico	Objetivo Operativo	Cuantificación Resultados	
		Previsto	Realizado
Desarrollo de los programas de atención a mujeres con T.U.S	O1_Promover y facilitar la incorporación de más participantes en los programas destinados a mujeres.	Incremento del número de participantes en los programas de atención a mujeres en al menos un 20%	R.1: Consolidación del programa Frida+ servicio integral atención a V.V.G con T.U.S - Definido el Programa de Intervención. - Flexibilización y adaptación de respuestas en función de necesidades a través de la combinación de recursos. (piso de inserción, vivienda alternativa para mujeres, CT y CD) - Planteado e iniciado la reforma de un espacio específico para la acogida y atención a mujeres víctimas de violencia con TUS - Creación de un espacio para actividades deportivas. - Se ha incrementado el número de mujeres en un 21% con respecto al 2022.
	O2_Incrementar el trabajo en red con entidades públicas y privadas que trabajan con mujeres vulnerables	Protocolo de derivacion con al menos dos instituciones más del ámbito de trabajo con las mujeres	R2: Incrementadas las relaciones con instituciones que trabajan con mujeres víctimas de violencia de género a través de la red de atención a mujeres de la junta de castilla y león. Nº de instituciones de la red de mujer: 23
	O3_Desarrollado el protocolo de atención a mujeres víctimas de abuso sexual con T.U.S	Se ha pilotado el protocolo de abuso sexual aplicando el mismo y valorados los primeros resultados.	R3. Desarrollado el protocolo de abuso sexual durante el primer semestre del año y reedición de la guía Frida para profesionales.
Desarrollo del ámbito rural desde modelos eficientes	O1_Valorar la presencia de FAPH en el ámbito rural durante los últimos 5 años	Elaborado informe con datos: programas, participantes, financiación en el ámbito rural.	R.1: Realizado un estudio de los programas desarrollados en el ámbito rural en los últimos diez años. Programas desarrollado fundamentalmente en el ámbito de la prevención. Supone mucho esfuerzo en relación a los resultados en cuanto a participación e impacto. Nuestra presencia tiene que tener dos orientaciones: estratégicas: visibilidad de la entidad y prestación de servicio
	O2_Incrementar la presencia de FAPH en el ámbito rural en el marco del equilibrio Misión/Impacto/eficiencia.	Definida una estrategia para los próximos 5 años de presencia en el ámbito rural	R2: Se plantea mantener los programas de prevención que se vinculan a nuestra misión y estrategia, y que pueden ser de mayor interés para el ámbito rural:. • Programas de Prevención Indicada en Medina del Campo . • Estudio y valoración del Programa de P. Indicada en Medina de Rioseco. • Pilotaje de Programa de Prevención Indicada en

			Iscar. Pdte: Valorar una hoja de ruta con respecto a la presencia en el ámbito rural para los próximos 5 años.
Impulso de Programa de prevención del Juego Patológico	Consolidar el programa de tratamiento y prevención del juego patológico en adultos y en adolescentes	Elaborado el programa completo de abordaje terapéutico del juego patológico Difundido el programa.	Se ha elaborado el programa completo. Se ha comenzado a implementar en el Centro Aldaba. Pendiente de consolidación y de su difusión por falta de financiación
Digitalización de la entidad.	Desarrollar el proceso de digitalización iniciado en el 2020 con la implantación de las tres líneas previstas	Actualizada Pagina Web FAPH Incorporado de un sistema de gestión de datos único- CRM Reducido el uso del papel e incremento de la "documentación digital".	R.1: Actualizada Pagina Web FAPH R2: Incorporado de un sistema de gestión de datos único- CRM R3 Reducido el uso del papel e incremento de la "documentación digital". R4: Aumento del equipamiento a disposición de los profesionales para el proceso de digitalización R3: Puesta en marcha de dos sala de videoconferencia en el área de intervención y en el área de prevención.
Fortalecer los equipos y mejorar la vinculación	Modernizar el proceso de gestión de RR.HH y mejorar el bienestar colectivo	Herramientas más ágiles y eficientes de gestión laboral; registro jornada, horarios y calendarios anuales Equipo más cohesionado y comunicado. Fortalecidos valores de la entidad: trabajo colaborativo, compañerismo, cuidado mutuo, calidad y visión global Modelos de conciliación escalables	R.1: Acompañamiento e incorporación de 8 nuevos compañeros durante el año 2022 y reorganización de los equipos. R2: Fortalecimiento de la figura de Coordinación de Área. R3: Estudio y negociación del Convenio de Acción e Intervención Social R4. Inicio de un plan de actualización/reflexión de los valores y elementos claves de la entidad. R5: Estudio de la implantación de un sistema digital de registro horario y solicitud de permisos, que se pondrá en funcionamiento en 2023. Pdte: Estudio de los nuevos modelo de conciliación Continuar el trabajo de valores iniciado en 2022

15.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Destino de las rentas e ingresos:

EJERCICIO	Ingresos Brutos Computables	Impuestos	Diferencia	IMPORTE DESTINADO A FINES PROPIOS		IMPORTE DESTINADO A DOTACIÓN FUNDACIONAL	
				IMPORTE	%	IMPORTE	%
2018	830.066,54	0	830.066,54	829.852,29	99,97%	214,25	0,03%
2019	854.753,88	0	854.753,88	864.342,01	101,12%	-9.588,13	-1,12%
2020	893.420,40	0	893.420,40	887.252,91	99,31%	6.167,49	0,69%
2021	1.160.888,52	0	1.160.888,52	1.054.779,90	90,86%	106.108,62	9,14%
2022	1.274.654,88	0	1.274.654,88	1.162.366,29	91,19%	112.288,59	8,81%
	5.013.784,22	0	**5.013.784,22**	**4.798.593,40**	**95,71%**	**215.190,82**	**4,29%**

Como se puede ver, se destina más del 70% a los fines propios de la entidad.

15.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	**PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS**	**DETALLE DELGASTOS**	**CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO**	**IMPORTE**
640	Gastos de personal	Salario Administrador	10% de su jornada	2.469,40 €
642	Gastos de personal	Salario Administrador	10% de su jornada	775,39 €
625	Seguros	Seguro R. Civil Patronos y Administradores	100% gasto	606,21 €
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				3.851,00 €

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Limites alternativos (Art.33) Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del Patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los Patronos (4)	Total gastos de administración devengados en el ejercicio (5)= (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límiterevi máximo (el mayor de 1 y 2) – 5
	5% de los Fondos propios (1)	20 % de la base de cálculo del Art.27 Ley 50/2002 y Art.32.1 Reglamento RD.1337/05 (2)				
2022	53.094,55€	25.986,76 €	3.851,00 €	0,00€	3.851,00 €	- 49.243,55 €

Los Patronos desempeñan gratuitamente sus cargos, sin devengar, por su ejercicio retribución alguna. Sin embargo, si tienen derecho al reembolso de los gastos debidamente justificados que les cause el desarrollo de la misión concreta que se les confíe nombre de la Fundación.
Durante el 2022 no ha habido ningún gasto por este concepto.

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Los cargos de la presidencia del Patronato son:

Presidente: D. Luis Antonio Martínez Martínez
Vicepresidente: D. Juan Francisco Serrano Martín.
Secretario: D. Francisco Fernández Cilleruelo

Los cargos son gratuitos, por lo que no hay devengo de ningún tipo para los miembros del patronato.

La entidad carece de otras partes vinculadas.

17. OTRA INFORMACION

El desglose de la plantilla de la Fundación, por categorías y sexos, es el siguiente

Comparativa plantilla media 2020/2022	Plantilla media 2022		Plantilla media 2021		Plantilla media 2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Miembros del patronato	21,00[1]	0,00	21,00[2]	0,00	21,00[3]	0,00
Directivos	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00
Técnicos y Similares	8,48[4]	14,97	7,42[5]	15,98	10,75[6]	12,11
Asistentes y similares	1,29	2,65	2,01	1,16		
TOTAL	30,77	18,62	30,43	18,14	31,75	13,11

Comparativa personas contratadas a 31diciembre 2020/2021/2022	**Plantilla 31/12/2022**		**Plantilla 31/12/2021**		**Plantilla 31/12/2020**	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Miembros del patronato	21,00[7]	0,00	21,00[8]	0,00	21,00[9]	0,00
Directivos	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00
Técnicos y similares	8,00	16,00	8,00[10]	17,00	16,00[11]	11,00
Asistentes y similares	5,00	6,00	0,00	4,00		
TOTAL	**34,00**	**23,00**	**29,00**	**22,00**	**34,00**	**12,00**

Personal con relación Laboral

PLANTILLA MEDIA 2022	HOMBRE	MUJERES	TOTAL
Fijo	7,27	16,41	23,68
Eventual	2,50	2,21	4,72
Total	9,77	18,63	28,39

La Fundación ha sometido a auditoría sus cuentas anuales del ejercicio 2022. Los honorarios devengados por los auditores han ascendido a 3.180,00 euros IVA incluido. Los auditores no han prestado ningún otro servicio a la entidad en 2022.

[1] Estas personas no tienen una relación laboral con la Fundación
[2] Estas personas no tienen una relación laboral con la Fundación
[3] Estas personas no tienen una relación laboral con la Fundación
[4] De estas personas, 1 tiene una discapacidad.
[5] De estas personas, 1 tiene una discapacidad.
[6] De estas personas, 1 tiene una discapacidad.
[7] Estas personas no tienen una relación laboral con la Fundación
[8] Estas personas no tienen una relación laboral con la Fundación
[9] Estas personas no tienen una relación laboral con la Fundación
[10] De estas personas, 1 tiene una discapacidad.
[11] De estas personas, 1 tiene una discapacidad.

CUENTAS	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2022	REALIZADO AL 31/12/22	DESVIACIÓN (REALIZADO - PRESUPUESTO)	% REALIZADO SOBRE PRESUPUESTO
	INGRESOS				
1.- Resultado explotación de la actividad mercantil					
2.- Cuotas de usuarios y afiliados		**177.300,00 €**	**164.636,23 €**	**-12.663,77 €**	**93%**
72110	APORTACIONES DE LOS USUARIOS	114.000,00 €	118.135,61 €	4.135,61 €	104%
72130	APORTACIONES DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS	1.500,00 €	684,35 €	-815,65 €	46%
72140	OTRAS PRESTACIONES: CURSOS,TALLERES y CHARLAS	19.000,00 €	14.261,73 €	-4.738,27 €	75%
72141	PRESTACIÓN DIPUTACIÓN	11.300,00 €	8.574,46 €	-2.725,54 €	76%
72142	PRESTACIÓN AYUNTAMIENTO VALLADOLID	20.500,00 €	15.180,08 €	-5.319,92 €	74%
72143	PRESTACION AYUNTAMIENTO MEDINA DEL CAMPO	11.000,00 €	7.800,00 €	-3.200,00 €	71%
3.- De promociones, patrocinadores y colaboradores		**103.650,00 €**	**90.239,89 €**	**-13.410,11 €**	**87%**
72210	CONCIERTOS, ESPECTACULOS, MARCHAS...	4.000,00 €	660,00 €	-3.340,00 €	17%
72230	LOTERIA	4.000,00 €	2.296,00 €	-1.704,00 €	57%
72310	APORTACIONES DE PATRONOS	28.000,00 €	28.000,00 €	0,00 €	100%
72320	COLABORACIÓN ENTIDADES RELIGIOSAS	17.500,00 €	11.961,30 €	-5.538,70 €	68%
72330	COLABORACIÓN EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES	13.000,00 €	12.467,18 €	-532,82 €	96%
72330	COLABORACIÓN PARTICULARES	25.500,00 €	25.235,28 €	-264,72 €	99%
72340	COLABORACIÓN BANCO DE ALIMENTOS (EN ESPECIE)	11.300,00 €	9.197,85 €	-2.102,15 €	81%
72340	COLABORACIÓN EMPRESAS (EN ESPECIE)	- €	0,00 €	0,00 €	
72340	COLABORACIÓN AYUNTAMIENTO IMPRENTA (EN ESPECIE)	250,00 €	324,28 €	74,28 €	130%
72350	COLABORACIÓN CONSEJ. DE FAMILIA (MATERIAL MÉDICO EN ESPECIE)	100,00 €	98,00 €	-2,00 €	98%
4.-Subvenciones, donaciones y legados afectas a la actividad propia de la entidad imputados a resultados del ejercicio		**815.750,00 €**	**1.013.854,01 €**	**198.104,01 €**	**124%**
74011	SUBVENCIÓN MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES AGENDA2030	102.050,00 €	102.052,59 €	2,59 €	100%
74012	SUBV. JUNTA CASTILLA Y LEÓN GERENCIA FAM. E IGUALDAD 0,7 IRPF	100.200,00 €	100.198,44 €	-1,56 €	100%
74012	SUBV. JUNTA CASTILLA Y LEÓN- GERENCIA FAMILIA E IGUALDAD DIR.GNRAL MUJER	30.000,00 €	167.503,60 €	137.503,60 €	558%
74012	SUBVENCION JUNTA CASTILLA Y LEÓN- GERENCIA S.S. PROMOC.IGUALDAD	12.000,00 €	2.000,00 €	-10.000,00 €	17%
74012	SUBVENCIÓN JUNTA CASTILLA Y LEÓN GERENCIA CONSJ.FAMILIA C.R.D	277.500,00 €	277.045,00 €	-455,00 €	100%
74012	SUBVENCION JUNTA CASTILLA Y LEÓN S.P.EMPLEO	38.500,00 €	38.805,86 €	305,86 €	101%
74013	SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN PROVINCIAL	18.000,00 €	18.000,00 €	0,00 €	100%
74014	SUBVENCIÓN PROGRAMAS AYTO. VALLADOLID	56.000,00 €	69.743,63 €	13.743,63 €	125%
74016	SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS	40.000,00 €	40.000,00 €	0,00 €	100%
74017	SUBVENCIÓN FONDO SOCIAL EUROPEO	125.000,00 €	182.994,33 €	57.994,33 €	146%
74019	SUBVENCIONES ENTIDADES FINANCIERAS	6.000,00 €	6.000,00 €	0,00 €	100%
74070	SUBVENCIONES POR FORMACIÓN EN EL EMPLEO	5.000,00 €	4.187,00 €	-813,00 €	84%
74600	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL	3.000,00 €	2.551,51 €	-448,49 €	85%
74710	OTRAS SUBVENCIONES TRANSFERIDAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2.500,00 €	2.772,05 €	272,05 €	111%
6.- Ingresos financieros		**0,00 €**	**5.924,75 €**	**5.924,75 €**	**0%**
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0%
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00 €	5.924,75 €	5.924,75 €	0%
	TOTAL INGRESOS	**1.096.700,00 €**	**1.274.654,88 €**	**177.954,88 €**	**116%**

SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	**12.470,00 €**	**112.288,59 €**

CUENTAS	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2022	REALIZADO AL 31/12/2022	DESVIACIÓN (REALIZADO - PRESUPUESTO)	% REALIZADO SOBRE PRESUPUESTO
	GASTOS				
2.- Gastos por ayudas y otros		**3.100,00 €**	**29.137,58 €**	**26.037,58 €**	**940%**
65000	AYUDAS MONETARIAS	1.100,00 €	373,60 €	-726,40 €	34%
65300	COMPENSACION DE GASTOS POR PRESTACIONES DE	200,00 €	139,30 €	-60,70 €	70%
65800	REINTEGRO SUBVENCIONES AFECTOS ACTIVIDAD	1.500,00 €	28.595,52 €	27.095,52 €	1906%
65900	OTRAS PERDIDAS EN GESTION CORRIENTE	300,00 €	29,16 €	-270,84 €	10%
3.- Consumos de explotación		**54.600,00 €**	**93.039,26 €**	**38.439,26 €**	**170%**
60001	MATERIAL MÉDICO Y REACTIVOS	1.300,00 €	1.533,68 €	233,68 €	118%
60002	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	300,00 €	690,10 €	390,10 €	230%
60003	SUSCRIPCIÓN REVISTAS PRENSA	2.000,00 €	1.864,23 €	-135,77 €	93%
60010	GASTOS DE ALIMENTACIÓN	25.000,00 €	23.700,14 €	-1.299,86 €	95%
60020	GASTOS DIVERSOS DE LOS PROGRAMAS	20.000,00 €	63.251,11 €	43.251,11 €	316%
60020	GASTOS GESTIÓN APH	2.000,00 €	2.000,00 €	0,00 €	100%
60024	GASTOS JORNADAS	*3.000,00 €*	0,00 €	-3.000,00 €	0%
60025	GASTOS PROMOCION (MARCHAS...)	*1.000,00 €*	*0,00 €*	-1.000,00 €	0%
4.- Gastos de Personal		**869.480,00 €**	**886.819,55 €**	**17.339,55 €**	**102%**
64000	REMUNERACIONES FIJAS	656.250,00 €	664.656,84 €	8.406,84 €	101%
64200	SEG.SOC. A CARGO DE LA EMPRESA	203.930,00 €	215.327,76 €	11.397,76 €	106%
64900 -	GASTOS DE FORMACIÓN DEL PERSONAL	6.300,00 €	4.413,13 €	-1.886,87 €	70%
64930	PREVENCION RIESGOS LABORALES	3.000,00 €	2.421,82 €	-578,18 €	81%
5.- Amortizaciones, Provisiones y Otros Gastos		**150.900,00 €**	**150.377,96 €**	**-522,04 €**	**100%**
62100	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	15.000,00 €	14.520,00 €	-480,00 €	97%
62200	REPARACIONES GENERALES (Maquinaria)	2.000,00 €	3.416,72 €	1.416,72 €	171%
62210	MANTENIMIENTO ASCENSOR	2.500,00 €	1.993,18 €	-506,82 €	80%
62220	MANTENIMIENTO CALEFACCION	2.500,00 €	1.354,48 €	-1.145,52 €	54%
62260	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	2.000,00 €	4.537,73 €	2.537,73 €	227%
62290	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	5.000,00 €	10.495,25 €	5.495,25 €	210%
62300	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEP.	27.500,00 €	17.565,58 €	-9.934,42 €	64%
62500	PRIMAS DE SEGUROS	5.100,00 €	5.228,98 €	128,98 €	103%
62600	SERVICIOS BANCARIOS	200,00 €	428,65 €	228,65 €	214%
62700	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y DIFUSIÓN	2.500,00 €	796,31 €	-1.703,69 €	32%
62710	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	2.000,00 €	1.671,70 €	-328,30 €	84%
62710	GASTOS 25 ANIVERSARIO	3.000,00 €	3.138,80 €	138,80 €	105%
62720	GASTOS DE DIRECCIÓN	500,00 €	500,00 €	0,00 €	100%
62800	AGUA Y ALCANTARILLADO	2.500,00 €	1.988,19 €	-511,81 €	80%
62810	GASOLEO Y GAS BUTANO	12.500,00 €	14.005,36 €	1.505,36 €	112%
62820	ELECTRICIDAD	10.000,00 €	11.633,09 €	1.633,09 €	116%
62830	MATERIAL DE OFICINA	3.000,00 €	3.639,53 €	639,53 €	121%
62900	GASTOS DESPLAZAMIENTO	2.500,00 €	3.012,16 €	512,16 €	120%
62910	CORREOS, TELÉGRAFOS Y PORTES	400,00 €	201,70 €	-198,30 €	50%
62920	TELÉFONO	9.200,00 €	9.078,14 €	-121,86 €	99%
62930	GASTOS DE LIMPIEZA	4.000,00 €	4.434,71 €	434,71 €	111%
62940	MANTENIMIENTO PROGRAMA INFORMATICO	17.000,00 €	17.616,50 €	616,50 €	104%
62950	CUOTA ASOCIADO	1.500,00 €	1.030,00 €	-470,00 €	69%
63000	TRIBUTOS	500,00 €	445,98 €	-54,02 €	89%
68100	AMORT.INMOVILIZADO MATERIAL	18.000,00 €	17.645,22 €	-354,78 €	98%
6.- Gastos financieros y asimilados		**6.150,00 €**	**2.991,94 €**	**-3.158,06 €**	**49%**
669	OTROS GASTOS FINANCIEROS	6.150,00 €	2.991,94 €	-3.158,06 €	49%
	TOTAL GASTOS	**1.084.230,00 €**	**1.162.366,29 €**	**78.136,29 €**	**107%**

Financiación Inversiones

CUENTAS	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2022	REALIZADO AL 31/12/2022	DESVIACIÓN (REALIZADO - PRESUPUESTO)	% REALIZADO SOBRE PRESUPUESTO (91,66%)
131	Subvencion Infraestructura Patronos- Obra ct-2 fase	48.000,00 €	48.000,00 €	0,00 €	100,00%
131	S21-60 Fondos resiliencia Construccion Ventanas	0,00 €	16.227,80	16.227,80 €	NP
131	S21-60 Fondos resiliencia Equipamiento Informatico	0,00 €	6.736,80	6.736,80 €	NP
131	S22-37 Gerencia ssociales Next Generation eu	0,00 €	11.899,43	11.899,43 €	NP
131	Fondos resiliencia- reforma Capuchinos	0,00 €	542.784,17	542.784,17 €	NP
	Total Subvenciones Infraestructura	**48.000,00 €**	**625.648,20 €**	**577.648,20 €**	1303,43%

Inversiones realizadas

CUENTAS	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2022	REALIZADO 31/12/2022	DESVIACIÓN (REALIZADO-PRESUPUESTO)	% REALIZADO SOBRE PRESUPUESTO
210	Aplicaciones informaticas	5.000,00	0,00	-5.000,00	0,00%
211	Reforma Capuchinos		159.356,76	159.356,76	0,00%
211	Construcciones obra ct	48.000,00	48.000,94	0,94	100,00%
211	Cambio ventanas ct		24.050,00	24.050,00	0,00%
214	Instalaciones y Utillaje	3.500,00	1.753,96	-1.746,04	50,11%
216	Mobiliario	6.000,00	620,78	-5.379,22	10,35%
217	Equipos informáticos	9.000,00	22.146,04	13.146,04	246,07%
	Total inversiones	**71.500,00 €**	**255.928,48**	**184.428,48**	**357,94%**
	SALDO OPERACIONES DE INVERSIONES	**-23.500,00 €**	**369.719,72 €**		

VALLADOLID PROYECTO HOMBRE
FUNDACIÓN ALDABA

CUENTA	CONCEPTO	Fecha adquisición	Valor contable 31/12/22	Amortiz 2022	Amortiz Acumulada	Valor Neto contable 2022
21000001	**Sede Social Solar**	31/05/1998	**275.772,60**	**0,00**	**0,00**	**275.772,60**
	ACTIVOS TERRENOS Y BIENES NATURALES:	**1**	**275.772,60**	**0,00**	**0,00**	**275.772,60**
21100001	Sede Social Edificacion	31/05/1998	543.515,53	8.098,38	198.251,23	345.264,30
21100002	Ascensor Renovación	29/10/2009	13.383,92	199,42	3.162,32	10.221,60
21100003	Reforma baño adaptado vestíbulo	15/08/2014	5.667,88	84,45	703,60	4.964,28
21100004	*Reforma Habitaciones c.t.1 fase*	12/10/2022	*47.847,46*	997,31	1.228,27	46.619,19
21100005	*Reforma Habitación Mujer*	16/11/2022	*11.534,93*	246,74	267,93	11.267,00
21100007	Reforma Habitaciones C.T. 2 Fase	03/01/2022	48.000,94	1.016,92	1.016,92	46.984,02
21100008	Reforma- Cambio Ventanas 4º Mejora eficiencia ener	23/12/2022	24.050,00	12,39	12,39	24.037,61
	ACTIVOS CONSTRUCCIONES:	**5**	**694.000,66**	**10.655,61**	**204.642,66**	**489.358,00**
21400001	Calefacción	31/12/1998	9.167,84	0,00	9.167,84	0,00
21400002	Amplicación Calefacción Sotano	07/12/2014	5.309,96	0,00	5.309,96	0,00
21410004	Panasonic KX-TG 6451 EX2	11/04/2013	79,00	6,58	63,98	15,02
21410005	Nokia 208 Red Smartphone	10/03/2015	52,95	0,00	52,95	0,00
21410006	IU201711385 Telefono Movil Dirección	15/11/2017	177,00	14,74	75,56	101,44
21410007	IU201812398 Deposito Acumm. ACX inox 500	17/12/2018	3.496,90	291,29	1.187,47	2.309,43
21410008	IPHONE11 CLEAR CASE-ZML	10/05/2022	639,00	102,65	102,65	536,35
21430001	Cámara Frigorífica	07/04/2000	9.258,10	0,00	9.258,10	0,00
21430002	Cámara Frigorífica modular	10/08/2005	6.632,88	0,00	6.632,88	0,00
21430004	Nevera Antartik TR 115 A	06/05/2013	179,00	14,91	143,95	35,05
21430005	Microondas OK OMW310-W	11/04/2013	49,00	4,08	39,39	9,61
21430006	IU201602356EnergySistemSmarphoneCT	11/02/2016	49,41	25,17	49,41	0,00
21430007	IU201602357EnergySistemSmarphoneCdia	11/02/2016	49,41	4,12	28,36	21,05
21430008	IU201703376 Frigorifico doble puerta	17/03/2017	159,00	13,24	76,69	82,31
21430009	IU201805390 Microondas bs bmo20z-16	25/05/2018	45,00	3,75	19,51	25,49
21450001	Lavandería	28/02/2000	6.010,12	0,00	6.010,12	0,00
21450002	IU201611373Lavadora SamsunWW80J3283LW	02/11/2016	364,00	29,07	179,11	184,89
21490006	Bomba de Presíon	17/06/2011	843,35	70,25	808,16	35,19
21490007	IU201702375 Hidrolimpiadorak4	24/02/2017	262,74	21,89	128,04	134,70
21490008	IU202106434 Rotativa SD17	23/06/2021	1.239,91	103,28	157,33	1.082,58
21510009	Destructora Fellow PS70	28/09/2010	153,40	12,78	153,36	0,04
21510011	IU201411308Pizarra Mag BL100x150	25/11/2014	207,94	17,32	139,98	67,96
21510012	IU201510348Fotocopiadora Sharp Mx-M354	08/10/2015	2.057,00	171,35	1.238,88	818,12
21510013	IU201601353Compresor Aceite 24L 2CV HTM	07/01/2016	69,00	5,75	40,09	28,91
21510014	IU201601354Taladro Percutor 24V Kenston	07/01/2016	93,00	7,75	54,04	38,96
21510015	IU201601355Barra traccion BT500 Gimnasio	11/01/2016	54,95	0,00	54,95	0,00
21510016	IU201601356Banco de musculacion 100 gimn	11/01/2016	99,95	0,00	99,95	0,00
21510017	IU201603359Bicileta Spining	04/03/2016	140,00	11,66	79,58	60,42
21510018	IU201611368Bici MTB 26"indur	02/11/2016	94,31	7,86	48,43	45,88
21510019	IU201611369bici MTB 26"indur	02/11/2016	94,32	7,86	48,43	45,89
21510020	IU201611370BICI MTB 26"MAN	02/11/2016	98,29	8,19	50,46	47,83
21510021	IU201611371BICI 26"B/AZUL	02/11/2016	128,06	10,67	65,74	62,32
21510022	IU201611372BICI 26"B/AZUL	02/11/2016	128,06	10,67	65,74	62,32
21510023	IU201908407 TABLET BQAQUARIS M10 WF	01/08/2019	195,99	16,33	55,79	140,20
21510024	IU201908408 CAMARA FOTOS PANASONIC FZ300	01/08/2019	450,97	37,57	128,35	322,62
21510025	*IU202105433 Instalación VideoPortero*	05/05/2021	3.908,30	325,56	539,63	3.368,67
21510026	IU202205MaquinasGimnasio	07/05/2022	1.114,96	60,42	60,42	1.054,54
21520039	Cámara fotosSZ	24/01/2013	179,00	14,91	139,16	39,84
21520040	IU201502309 Camara Olimpus V10202BE000SZ	02/02/2015	149,00	12,41	98,16	50,84
21520046	Termómetro FLUKE FoodProPlus	18/10/2011	199,42	16,61	185,53	13,89
21520047	IU201502310Alcoholimetro CA20F	19/02/2015	99,99	8,33	65,49	34,50
21520048	UT341032015Amoladora Angular 0102828	23/03/2015	62,96	5,24	40,73	22,23
21520049	UT346092015Ingletadora con mesa	23/09/2015	119,00	9,91	71,84	47,16
21520050	UT34709215MiniSierracircular	23/09/2015	42,95	3,58	25,95	17,00
21520051	UT201512361Atornillador	22/12/2015	99,00		99,00	0,00
21520052	IU201602365Grapadora	05/02/2016	39,95	3,33	22,98	16,97
21520053	IU201707377 Altavoces inalambricos	13/07/2017	149,00	12,41	70,34	78,66
21520054	IU201802386_ Radiador Aceite 2000w CO	08/02/2018	39,95	3,33	19,26	20,69
21520055	IU201802387 Radiador Aceite AD	08/02/2018	39,95	3,33	19,26	20,69
21520056	IU201905405 Televisor LED LG55uk7550PLA	11/05/2019	543,20	45,25	164,76	378,44
21520057	IU202010432 INTERFAZ AUDIO MICROFONO CON	21/10/2020	179,00	14,91	32,71	146,29
21530001	Lavavajillas	31/12/1998	1.950,13	0,00	1.950,13	0,00
21530008	Batidora 600 inox Taurus	06/10/2004	23,90	0,00	23,90	0,00
21530018	Cocina Repagas C351 2	01/01/2008	5.964,71	0,00	5.964,71	0,00

VALLADOLID PROYECTO HOMBRE FUNDACIÓN ALDABA

CUENTA	CONCEPTO	Fecha adquisición	Valor contable 31/12/22	Amortiz 2022	Amortiz Acumulada	Valor Neto contable 2022
21530019	Campana extractora	01/01/2008	1.832,80		1.832,80	0,00
21530020	Microondas OK OMW310W	06/05/2013	49,00	4,08	39,67	9,33
21530021	Cafetera Philips Senseo NG	13/06/2013	58,99	4,91	46,90	12,09
21530022	IU201905403 Congelador Beko RNFE312E	14/05/2019	538,84	44,89	163,08	375,76
21530023	IU201905404 Congelador HISENTE FT546D4AW	14/05/2019	374,54	31,20	113,35	261,19
	ACTIVOS OTRAS INSTALACIONES Y UTILLAJE:	**108**	**65.888,35**	**1.655,39**	**53.604,99**	**12.283,36**
21600001	Despacho voluntario	17/12/2009	1.174,43	0,00	1.174,43	0,00
21600012	Brazos Silla Syncron 7	01/01/2008	0,00	0,00	6,66	0,00
21600025	Estanterías Sala	31/12/2007	388,94	0,00	388,94	0,00
21600027	Cajonera metálica Antracita	31/12/2007	115,71	0,00	115,71	0,00
21600028	Cortinas Comunidad	31/12/2007	3.299,50	207,16	3.299,50	0,00
21600029	Puerta Roble Despacho Admon	31/12/2007	265,41	0,00	265,41	0,00
21600030	Estantería Metálicas	31/12/2007	1.000,94	0,00	1.000,94	0,00
21600032	Sillas Anna Dirección	31/12/2007	395,61	0,00	395,61	0,00
21600033	Sillón Dirección	31/12/2007	191,01	0,00	191,01	0,00
21600035	Estor Salón comunidad	31/12/2007	246,11	0,00	246,11	0,00
21600036	2 sofás modelo Arco	31/12/2007	2.994,99	0,00	2.994,99	0,00
21600037	2 butacas modelo local	31/12/2007	740,06	0,00	740,06	0,00
21600038	Mesa modelo Aston	31/12/2007	386,19	0,00	386,19	0,00
21600039	Mesa rincón Mod. Aston	31/12/2007	313,63	0,00	313,63	0,00
21600040	Mesa cuadrada 80x80	31/12/2007	443,85	0,00	443,85	0,00
21600041	12 Sillas Polipropileno Look	31/12/2007	1.726,08	0,00	1.726,08	0,00
21600042	2 apliques Berta Cromo	31/12/2007	238,96	0,00	238,96	0,00
21600043	Modulo Montseny	01/01/2008	2.351,31	0,00	2.351,31	0,00
21600044	Mesa centro Mod. Data	01/01/2008	625,44	0,00	625,44	0,00
21600045	Modulo cajonera	01/01/2008	2.314,56	0,00	2.314,56	0,00
21600046	Mesa centro 60x60	01/01/2008	467,76	0,00	467,76	0,00
21600047	Butaca Mod. Lobby	01/01/2008	149,64	0,00	149,64	0,00
21600048	Sofá Mod. Lobby	01/01/2008	602,05	0,00	602,05	0,00
21600051	28 colchones y almohadas	17/12/2009	5.775,51	0,00	5.775,51	0,00
21600052	Literas cormitorios somier 2 mts	17/12/2009	4.166,57	0,00	4.166,57	0,00
21600053	20 patas aro regulador y 48 tubo	17/12/2009	2.508,20	0,00	2.508,20	0,00
21600054	16 juegos 4 ruedas Montseny	17/12/2009	369,24	0,00	369,24	0,00
21600055	10 sillas acero cromado dormitor	17/12/2009	1.797,90	0,00	1.797,90	0,00
21600056	8 estantes dormit y 8 soportes M	17/12/2009	1.041,04	0,00	1.041,04	0,00
21600057	12 somieres 90 dormitorios	17/12/2009	1.672,20	0,00	1.672,20	0,00
21600058	6 estantes y 24 colgadores mural	17/12/2009	1.063,89	0,00	1.063,89	0,00
21600059	12 paneles murales dormitorios	17/12/2009	1.809,04	0,00	1.809,04	0,00
21600060	18 rastrels y 12 remates super d	17/12/2009	871,81	0,00	871,81	0,00
21600061	28 cubre camas	17/12/2009	2.831,32	0,00	2.831,32	0,00
21600062	3 butacas modelo lola	17/12/2009	961,57	0,00	961,57	0,00
21600063	Persianas Venecianas	01/01/2008	260,12	0,00	260,12	0,00
21600064	Persianas Venecianas	01/01/2008	234,25	0,00	234,25	0,00
21600065	Silla apilable negro S.	01/01/2008	3.312,40	0,00	3.312,40	0,00
21600066	Silla apilable negro S.	01/01/2008	1.273,32	0,00	1.273,32	0,00
21600067	Asiento y respaldo	01/01/2008	639,16	0,00	639,16	0,00
21600069	10 Sillas giratorias rojas SNILL	29/09/2011	199,90	16,65	187,36	12,54
21600070	Archivador Erik Arm 41x104 PL Pr	29/09/2011	99,99	8,32	93,62	6,37
21600071	Mesa FREDRIK ESC 139x72 EF ABD/P	29/09/2011	74,99	6,25	70,32	4,67
21600072	Mesa FREDRIK ESC 139x72 EF ABD/P	29/09/2011	74,99	6,25	70,32	4,67
21600073	Mesa FREDRIK ESC 139x72 EF ABD/P	29/09/2011	74,99	6,25	70,32	4,67
21600074	Mesa FREDRIK ESC 139x72 EF ABD/P	29/09/2011	74,99	6,25	70,32	4,67
21600075	Mesa FREDRIK ESC 139x72 EF ABD/P	29/09/2011	74,99	6,25	70,32	4,67
21600076	Mesa ordenador 75x130x60 Comunic	12/02/2013	87,00	7,25	71,63	15,37
21600077	Mesa de juntas redonda de 1m. de	16/05/2013	313,32	26,10	267,64	45,68
21600078	MO201402279 estante despacho admon.	01/02/2014	50,00	4,17	36,83	13,17
21600079	MO201402280 estante despacho admon.	01/02/2014	50,00	4,17	36,83	13,17
21600080	MO201402281 Silla despacho administracio	05/02/2014	89,99	7,50	66,26	23,73
21600081	MO201402282Silla despacho administracion	05/02/2014	89,99	7,50	66,26	23,73
21600082	MO201402283 Mesa despacho Admoninistraci	05/02/2014	129,00	10,75	95,79	33,21
21600083	MO201402284 Mesa despacho administracion	05/02/2014	129,00	10,75	95,79	33,21
21600084	MO201412309Mesa C. Aldaba	17/02/2014	72,95	0,00	72,95	0,00
21600085	MO201503311Erik Armario archivador	04/03/2015	105,00	8,75	68,48	36,52
21600086	MO201503312Estore gris ENJE 250x100	04/03/2015	19,99	1,67	13,07	6,92
21600087	MO201503313Estore gris ENJE 250x100	04/03/2015	19,99	1,67	13,07	6,92
21600088	MO201503314Estore blanco ENJE 250x100	04/03/2015	19,99	1,67	13,07	6,92

VALLADOLID PROYECTO HOMBRE FUNDACIÓN ALDABA

21600089	MO201503315Estore blanco ENJE 250x140	04/03/2015	24,99	2,08	16,29	8,70
CUENTA	**CONCEPTO**	**Fecha adquisición**	**Valor contable 31/12/22**	**Amortiz 2022**	**Amortiz Acumulada**	**Valor Neto contable 2022**
21600090	MO201503316Estore blanco ENJE 250x140	04/03/2015	24,99	2,08	16,29	8,70
21600091	MO201503317 Perchero niquelado KNIPP	04/03/2015	21,99	1,83	14,32	7,67
21600092	MO201503318 Perchero niquelado KNIPP	04/03/2015	21,99	1,83	14,32	7,67
21600093	MO201503319 Cuadro dibujos	04/03/2015	39,99	3,33	26,06	13,93
21600094	MO201503320 Lamina bruma	04/03/2015	39,99	3,33	26,06	13,93
21600095	MO201503321 Cuadro Torres de noche	04/03/2015	14,99	1,25	10,81	4,18
21600096	MO201503322 Lamina colorista	04/03/2015	29,99	2,08	16,29	13,70
21600097	MO201503322 Lamina colorista	04/03/2015	9,99	0,83	6,50	3,49
21600098	MO201503324 Reposa pies DAGOTO	04/03/2015	9,99	0,83	6,50	3,49
21600099	MO201503325 6 sillas STOLJAN blanco-negr	04/03/2015	179,94	14,99	117,33	62,61
21600100	MO201503326 6 sillas STOLJAN naranjnegro	04/03/2015	179,94	14,99	117,33	62,61
21600101	MO201503327 Libreria Blanca Billy	04/03/2015	39,99	3,33	26,06	13,93
21600102	MO201503328 Escrit blanco MICKE	04/03/2015	69,99	5,83	45,64	24,35
21600103	MO201503329 Escrit blanco MICKE	04/03/2015	69,99	5,83	45,64	24,35
21600104	MO201503330 Silla giratoria beige MALKOL	04/03/2015	99,99	8,33	65,20	34,79
21600105	MO201503331 Armario Labavo FULLEN	04/03/2015	17,00	1,42	11,11	5,89
21600106	MO201503332 Silla giratoria Blanco VAGSB	04/03/2015	59,99	5,00	39,13	20,86
21600107	MO201503333 2 sillas rayas negro VILMAR	04/03/2015	73,98	6,16	48,22	25,76
21600108	MO201503334 Mesa blanca DOCkSTA	04/03/2015	179,00	14,91	116,70	62,30
21600109	MO201503335 Mesa blanca DOCkSTA	04/03/2015	179,00	14,91	116,70	62,30
21600110	MO201503336 3 Sillas kavat BERNHARD	04/03/2015	417,00	34,74	271,92	145,08
21600111	MO201503337 Tablero y estruct mesa BEKAN	04/03/2015	169,00	14,08	110,21	58,79
21600112	MO201503338 Mesa reuniones blanca BEKAN	04/03/2015	238,00	19,83	155,22	82,78
21600113	MO201503339 Escritorio MICKE	04/03/2015	69,99	5,83	45,64	24,35
21600114	MO201503340 Cajoneras Archivador Erick	04/03/2015	71,99	6,00	46,96	25,03
21600115	MO201506Enrollable 135x185 Lena Multicol	22/05/2015	59,95	4,99	37,85	22,10
21600116	MO201506Enrrollable 120x185 Lena multico	22/05/2015	54,95	4,58	34,73	20,22
21600117	MO201512350 Mesa Recepcion blanca	14/12/2015	1.862,19	155,12	1.100,27	761,92
21600118	MO201512351 Armario 2 ptas. recepcion	14/12/2015	389,59	32,45	230,17	159,42
21600119	MO201512352 8 sillas Grace 411 Recepcion	14/12/2015	956,39	79,67	565,10	391,29
21600120	MO201602355Espejo Gymnasio	01/03/2016	186,24	62,08	186,24	0,00
21600121	MO201603360Enrollable citygris 135x230	04/03/2016	77,95	6,49	44,30	33,65
21600122	MO201603361Enrollable citygris 135x230	04/03/2016	77,95	6,49	44,30	33,65
21600123	MO201603362Enrollable citygris 150x230	01/04/2016	79,95	6,66	44,95	35,00
21600124	MO201603363Pintura curva 30x30	29/03/2016	39,95	3,33	22,47	17,48
21600125	MO201603364Pintura palmera 30x30	29/03/2016	39,95	3,33	39,95	0,00
21600126	MO201603366Planta FEJKA y Bejarnum	01/04/2016	69,98	5,83	39,34	30,64
21600127	Mueble de Office	31/01/2017	312,57	26,04	177,86	134,71
21600128	MO201804389 Estanteria	05/04/2018	39,99	3,33	18,24	21,75
21600129	MO201810395 Mesa bekant Secr.1	20/10/2018	318,90	26,56	116,71	202,19
21600130	MO201810396 Mesa Bekant Secr.2	20/10/2018	318,90	26,56	116,71	202,19
21600131	MO201810397 Estanterias Secretaria	20/10/2018	124,97	10,41	45,74	79,23
21600132	MO202001412 Mobiliario Despacho Comunica	27/01/2020	804,00	66,97	251,21	552,79
21600133	MO202009431 MUEBLE CAMA	28/09/2020	325,28	27,10	61,16	264,12
21600134	MO2021439 Silla Ergonomica oficina1	18/09/2021	146,61	12,21	15,69	130,92
21600135	MO2021440 Silla Ergonomica oficina2	18/09/2021	146,61	12,21	15,69	130,92
21600136	MO2021441 Silla Ergonomica oficina3	19/09/2021	146,61	12,21	15,69	130,92
21600138	Mesas despacho sala terapeutas C.dia	21/04/2022	620,78	35,91	35,91	584,87
21630001	Mesa cocina	01/01/2008	366,02	0,00	366,02	0,00
21630005	Estanteria mural cocina	01/01/2008	402,53	0,00	402,53	0,00
21630006	Estanterías cocina	01/01/2008	1.038,20	0,00	1.038,20	0,00
21630007	Muebles cocina modelo	01/01/2008	2.416,80	0,00	2.416,80	0,00
21630008	Encimera silexton rojo	01/01/2008	0,00	0,00	0,00	0,00
21630009	Marco microondas blanco	01/01/2008	0,00	0,00	0,00	0,00
21630010	Mesa extensible icono	01/01/2008	2.320,00	0,00	2.320,00	0,00
21630011	21 sillas cocina	01/01/2008	941,76	0,00	941,76	0,00
21630012	21 sillas cocina ocean	01/01/2008	941,76	0,00	941,76	0,00
21630013	6 sillas cocina ocean metas	01/01/2008	269,07	0,00	269,07	0,00
21630014	Armario fc. de 690x700x2030 mm	01/12/2009	2.076,00	0,00	2.076,00	0,00
21630015	1+1 estanterias de 1154x1620x400	01/12/2009	830,00	0,00	830,00	0,00
21630016	Estanterias para almacenaje (136	01/12/2009	458,00	0,00	458,00	0,00
21630017	MO201512355Consola Liatorp vestibulo	22/12/2015	199,00	0,00	149,65	49,35
21630018	MO201512356VagberSporre Silla giratoria	04/12/2015	69,99	0,00	52,92	17,07
21630019	MO201512357Micke Cajonera	04/12/2015	49,99	0,00	37,79	12,20
21630020	MO201512358Svalsta mesa nido	04/12/2015	69,99	0,00	52,92	17,07

VALLADOLID PROYECTO HOMBRE FUNDACIÓN ALDABA

21630021	MO201512359Svalsta mesa nido	04/12/2015	69,99	0,00	52,92	17,07
CUENTA	**CONCEPTO**	**Fecha adquisición**	**Valor contable 31/12/22**	**Amortiz 2022**	**Amortiz Acumulada**	**Valor Neto contable 2022**
21630022	MO201512360IKEPS2014 banco interior	04/12/2015	59,00	0,00	44,59	14,41
21640001	MO202112446 Muebles Piso Mujer	21/12/2021	1.702,00	141,78	143,33	1.558,67
21650001	MO202112447 MueblesPiso Insercion	21/12/2021	2.676,00	222,91	229,02	2.446,98
	ACTIVOS MOBILIARIO:	**158**	**79.380,83**	**1.546,20**	**70.192,64**	**9.191,52**
21700023	Impresora HP LasrtJet 1200	01/01/2007	420,71	0,00	420,71	0,00
21700066	Videoproyector OPtoma DW38	23/09/2010	749,30	0,00	749,30	0,00
21700067	Monitor TFT LCD 18,5 LG-E	23/09/2010	121,54	0,00	121,54	0,00
21700068	Monitor TFT LCD 18,5 LG-E	23/09/2010	121,54	0,00	121,54	0,00
21700069	Monitor TFT LCD 18.5 LG-E	23/09/2010	121,54	0,00	121,54	0,00
21700070	Monitor TFT LCD 18,5 LG-E	23/09/2010	121,54	0,00	121,54	0,00
21700071	Monitor TFT LCD 18,5 LG-E	23/09/2010	121,54	0,00	121,54	0,00
21700072	Monitor TFT LCD 18,5 LG-E	23/09/2010	121,54	0,00	121,54	0,00
21700073	Monitor TFT LCD 18.5 LG E1940	23/09/2010	121,54	0,00	121,54	0,00
21700076	Impresora HP laserjet P1102	15/12/2010	113,37	0,00	113,37	0,00
21700077	Portatil HP 260	15/12/2010	499,73	0,00	499,73	0,00
21700078	Monitor Led Philips 192EL2SB 18,	29/09/2011	84,96	0,00	84,96	0,00
21700079	Monitor Led Philips 192EL2SB 18,	29/09/2011	84,96	0,00	84,96	0,00
21700080	Monitor Led Philips 192EL2SB 18,	29/09/2011	84,96	0,00	84,96	0,00
21700081	Monitor Led Philips 192EL2SB 18,	29/09/2011	84,96	0,00	84,96	0,00
21700082	Monitor Led Philips 192EL2SB 18,	29/09/2011	84,96	0,00	84,96	0,00
21700083	Monitor Led Philips 192EL2SB 18,	29/09/2011	84,96	0,00	84,96	0,00
21700094	Mon 19´´ ASUS VW199TR 1440x900 L	20/02/2013	84,68	0,00	84,68	0,00
21700096	Disco Duro Western digital WDBAC	21/09/2013	119,99	0,00	119,99	0,00
21700097	Ordenador AMD ATHLON II 4GB DDR3	03/01/1900	671,00	0,00	671,00	0,00
21700098	EI201401285dDVD Samsung E360	20/01/2014	39,00	0,00	39,00	0,00
21700099	EI201401286 Lector DNI Woxter	20/01/2014	12,99	0,00	12,99	0,00
21700100	EI201401287Lector DNI Woxter	20/01/2014	12,99	0,00	12,99	0,00
21700101	EI201401288Altavoz Woxter	20/01/2014	12,99	0,00	12,99	0,00
21700102	EI201401289 Altavoz Woxter	01/02/2014	12,99	0,00	12,99	0,00
21700103	EI201401290 Monitor PackardBell Viseo193	20/01/2014	79,00	0,00	79,00	0,00
21700104	EI201401291 Monitor PackardBell Viseo193	01/02/2014	79,00	0,00	79,00	0,00
21700105	EI201401292 Monitor PackardBell Viseo193	01/02/2014	79,00	0,00	79,00	0,00
21700106	EI201403294 Pc AMD ASUS A55BM	20/03/2014	336,30	0,00	336,30	0,00
21700107	EI201403295Teclado y raton optico Logite	20/02/2013	21,29	0,00	21,29	0,00
21700108	EI201403296 Monitor 19"Hanns.GHL205ABB L	20/02/2013	78,95	0,00	78,95	0,00
21700109	EI201403297 Monitor 19"Hanns.GHL205ABB L	20/02/2013	78,95	0,00	78,95	0,00
21700110	EI201403298Switch 5 puertos 10/100 TP-li	20/02/2013	7,94	0,00	7,94	0,00
21700113	EI201410305PROYECOR OPTOMA DX330	07/10/2014	544,50	0,00	544,50	0,00
21700114	EI201410306PANTALLA MURAL	07/10/2014	102,85	0,00	102,85	0,00
21700115	EI201410307PORT HP-350 i5 4200U	07/10/2014	574,75	0,00	574,75	0,00
21700118	EI201510349Portatil LENOVOB50-30	30/10/2015	279,99	0,00	279,99	0,00
21700119	EI201602355P.LenovoZ51-70	01/03/2017	849,15	0,00	849,15	0,00
21700120	EI201603358 Monitor LG25UM57P 25´´	08/03/2017	185,00	0,00	185,00	0,00
21700121	EI201603367Pantalla Proyeccion Nobo	30/03/2016	71,39	0,00	71,39	0,00
21700122	EI201712378 Disco Duro Externo1	04/12/2017	59,95	0,00	59,95	0,00
21700123	EI201712379 DiscoExterno2	04/12/2017	59,95	0,00	59,95	0,00
21700124	EI201712380 DiscoExterno3	04/12/2017	59,95	0,00	59,95	0,00
21700125	EI201711381 SWITCH D LINKDGS1210	29/11/2017	354,99	0,00	354,99	0,00
21700126	EI201712382 SWITCH D LINK DGS 108	28/12/2017	34,99	0,00	34,99	0,00
21700127	EI201711383 INST.RED1	30/11/2017	1.399,58	0,00	1.399,58	0,00
21700128	EI201711384 INST.RED2	15/12/2017	81,30	0,00	81,30	0,00
21700129	EI201802388 Ordenador KVX I5 7400	20/02/2018	485,00	0,00	485,00	0,00
21700130	EI201809391 Monitor 27" Hanns HL274HP13	07/09/2018	164,80	15,27	164,80	0,00
21700131	EI201809392 Monitor 27" Hannsg HL274HPB	07/09/2018	164,80	15,27	164,80	0,00
21700132	EI201809393 Monitor 27" Hannsg HL274HPB	07/09/2018	164,80	15,27	164,80	0,00
21700133	EI201809394 Impresora Brother Multifunci	27/09/2018	145,00	17,41	145,00	0,00
21700134	EI201812399 Ordenador Pentium Gold Dual	20/12/2018	376,20	88,39	376,20	0,00
21700135	EI201812400 Servidor HPE PROILAN	27/12/2018	1.800,00	440,15	1.800,00	0,00
21700136	Ordenador remanufacturado1	27/12/2018	199,65	48,82	199,65	0,00
21700137	EI201812402 Ordenador Remanufacturado 2	27/12/2018	199,65	48,82	199,65	0,00
21700138	EI201906406 Oredenador Pentium Gold 3.7	13/06/2019	468,77	117,19	416,11	52,66
21700139	EI201905409 Ordenador Remanufacturado 3_	30/05/2019	260,15	65,04	214,01	46,14
21700140	EI201910410 Proyector Optoma D*318e	08/10/2019	344,75	86,19	278,40	66,35
21700141	EI201912411 Proyector Optoma DX318E	17/12/2019	394,90	98,73	299,98	94,92
21700142	EI202003412 Ord.HP Prodesk600 G1 I5_1	27/01/2020	272,25	68,06	190,61	81,64

VALLADOLID PROYECTO HOMBRE
FUNDACIÓN ALDABA

21700143	EI202003414 Ord.HP Prodesk600 G1 I5_2	13/03/2020	272,25	68,06	190,61	81,64
CUENTA	**CONCEPTO**	**Fecha adquisición**	**Valor contable 31/12/22**	**Amortiz 2022**	**Amortiz Acumulada**	**Valor Neto contable 2022**
21700144	EI202003415 Ord.HP Prodesk600 G1 I5_3	13/03/2020	272,25	68,06	190,61	81,64
21700145	EI202003416 Ord.HP Prodesk600 G1 I5_4	13/03/2020	272,25	68,06	190,61	81,64
21700146	EI202003417 Ord.HP Prodesk600 G1 I5_5	13/03/2020	272,25	68,06	190,61	81,64
21700147	EI202003418 Ord.HP Prodesk600 G1 I5_6	13/03/2020	272,25	68,06	190,61	81,64
21700148	EI202003419rd.HP Prodesk600 G1 I5_7	13/03/2020	272,25	68,06	190,61	81,64
21700149	EI202003420 rd.HP Prodesk600 G1 I5_8	13/03/2020	272,25	68,06	190,61	81,64
21700150	EI202003421 Ordenador HP PRODESK _9	13/03/2020	272,25	68,06	190,61	81,64
21700151	EI202003422Ordenador HP PRODESK _10	13/03/2020	272,25	68,06	190,61	81,64
21700152	EI202003423Ordenador HP PRODESK _11	13/03/2020	272,25	68,06	190,61	81,64
21700153	EI202003424Ordenador HP Prodesk12	13/03/2020	272,25	68,06	190,61	81,64
21700154	EI202003425 Ordenador HPProdesk13	13/03/2020	272,25	68,06	190,61	81,64
21700155	EI202003426 Portatil Elitebook 14	13/03/2020	393,25	98,31	275,32	117,93
21700156	EI202003427 Portatil Elitebook15	13/03/2020	393,25	98,31	275,32	117,93
21700157	EI202003428 Portatil Elitebook16	13/03/2020	393,25	98,31	275,32	117,93
21700158	EI202002429 Ordenador HHP8300 I7	13/03/2020	314,60	78,65	227,78	86,82
21700159	EI202010430 S.A.I. IN LINE SPS1500	01/10/2020	627,70	156,93	352,88	274,82
21700160	EI202108435 Monitor Beng GL 2780 27"	23/08/2021	142,00	35,50	48,14	93,86
21700161	EI202108436 Portartil Rem DELL 5480 IFT3	23/08/2021	396,19	99,05	134,33	261,86
21700162	EI202108437 Portatil Rem DELL 5480 IFT1A	23/08/2021	372,83	93,21	126,41	246,42
21700163	EI202108438 Portatil Rem DELL 5480/IFT1B	23/08/2021	372,83	93,21	126,41	246,42
21700164	EI202110442 Portatil13 Rem DELLE5470/IFT	29/10/2021	367,40	91,85	99,90	267,50
21700165	EI202110443 Portatil14Rem DELLE5470/IFT	29/10/2021	367,41	91,85	99,90	267,51
21700166	EI202112444 Proyector Epson XGA EB-E10	23/12/2021	471,50	117,88	120,46	351,04
21700167	EI202112445 Portatil15 Rem. DELLE540/IFT	27/12/2021	363,40	90,85	91,85	271,55
21700168	Equipos informaticos	15/09/2022	4.239,84	312,10	312,10	3.927,74
21700169	EI2022 09 HP RENEW 8300I3	15/09/2022	495,45	36,48	36,48	458,97
21700170	EI202209 NAS RS820 +NAS4HHD RACK	15/09/2022	1.643,74	120,32	120,32	1.523,42
21700171	EI202211 2 Portatiles DELL VOSTRO 3510 I5 11º 8GB	30/11/2022	1.330,43	1,79	1,79	1.328,64
21700172	EI202211 Monitor LG27" FHD 1080P	30/11/2022	159,93	3,46	3,46	156,47
21700173	EI202211 2Ordenador Sobremesa DEL OPTIPLEX REN	30/11/2022	821,40	17,71	17,71	803,69
21700174	EI202211 Portatil asus expertbook i7 11º 16gb	30/11/2022	997,90	21,48	21,48	976,42
21700175	EI202211 impresora Multifunción Laser Color M477F	30/11/2022	486,27	10,48	10,48	475,79
21700176	EI202211 4Portatiles Dell Vostro 3510 1º8gb 512 SSD	30/11/2022	2.660,86	57,23	57,23	2.603,63
21700177	EI202212 2Monitores 24"fhd 4Ms	30/12/2022	264,48	0,36	0,36	264,12
21700178	Sala Videoconferencias Linares	30/12/2022	4.077,30	5,48	5,48	4.071,82
21700179	EI202212 Sala VideoConferencias Pza España	30/12/2022	4.512,90	6,07	6,07	4.506,83
21700180	EI202211 REDVPN	30/12/2022	455,54	9,82	9,82	445,72
	ACTIVOS EQUIPO PROCESO INFORMACIÓN:	**87**	**45.358,42**	**3.788,02**	**19.772,18**	**25.586,24**
21800002	Furgoneta Peugeot Partner	01/01/2008	15.800,00	0,00	15.800,00	0,00
21800003	Opel Astra 3P COMF 1.6	30/08/2011	2.200,00	0,00	2.200,00	0,00
21800004	Furgoneta Peugeot Xpert	14/09/2011	17.907,55	0,00	17.907,55	0,00
	ACTIVOS ELEMENTOS DE TRANSPORTE:	**3**	**35.907,55**	**0,00**	**35.907,55**	**0,00**
	TOTAL ACTIVOS INM. MATERIAL:	**362**	**1.196.308,41**	**17.645,22**	**384.120,02**	**812.191,72**
20600013	Contaplus Elite 2010	26/01/2010	965,70	0,00	965,70	0,00
20600016	Módulo Contaorg para contaplus E	30/03/2012	352,83	0,00	352,83	0,00
20600017	Herramienta de gestión y relació	31/07/2012	5.723,09	0,00	5.723,09	0,00
	TOTAL ACTIVOS INM. INMATERIAL:	**3**	**7.041,62**	**0,00**	**7.041,62**	**0,00**